

16 HITOS de SeNaSa

Hechos trascendentales que
han marcado nuestra historia

Planificación Familiar

Conoce los métodos de planificación familiar que cubre la Seguridad Social

Pedro Luis Castellanos

Retos, avances y desafíos de la Seguridad Social en el país

SEISE 2017

SeNaSa realiza su segundo seminario internacional

Cardiovascular Risk Calculator

Tecnología para la prevención



Síguenos @ARSSeNaSaRD



GRITARTE

**Esa es una señal que
no puedes dejar pasar.**
Identifica, denuncia y
ayuda a combatir la
violencia intrafamiliar
en nuestro país.

COGE LA **SEÑA** Y ACTÚA



contenido



P6

PALABRAS DEL DIRECTOR

SeNaSa: garantía de tus derechos



P8

SeNaSa POR DENTRO

Una apuesta a la calidad



P10

SeNaSa EN CIFRAS

Cobertura accidentes de tránsito en RD



P12

PERFIL

Pedro Luis Castellanos
Superintendente de Salud y Riesgos Laborales



P16

REPORTAJE

Círculos Comunitarios de Salud:
Estrategia de SeNaSa promover la salud y prevenir enfermedades



P18

REPORTAJE

SEISE 2017, segundo seminario internacional de SeNaSa



P24

REPORTAJE

16 hitos en la historia de SeNaSa



P28

CONÓCENOS

Plan Estratégico Institucional 2017-2021



P30

CRECIENDO EN SALUD

Conoce los métodos de planificación familiar que cubre la seguridad social

P32

RESULTADOS DE GESTIÓN

P36

TECNO SALUD

Cardiovascular Risk Calculator:
Tecnología para la prevención

P38

SIÉNTETE BIEN

P40

ACTUALIDAD

P50

OPINIÓN

EDITORIAL

Al arribar SeNaSa a sus 15 años, es propicia la ocasión para lanzar un nuevo medio para compartir informaciones de interés, donde el afiliado y ciudadano conozcan de primera mano lo que somos y hacemos.

SeNaSa La Revista se estrena con doce secciones, donde el lector tendrá la oportunidad de conocer sobre la organización, pero al mismo tiempo, conocer la actualidad del sector salud y seguridad social, tanto a nivel nacional como internacional.

En esta primera edición, haremos un recorrido por los hitos que han marcado la historia del Seguro Nacional de Salud (SeNaSa); además, nos engalana el Superintendente de Salud y Riesgos Laborales, Pedro Luis Castellanos, quien en una entrevista sin desperdicios, nos comenta sobre los avances, retos y desafíos de la seguridad social en nuestro país.

Cada sección está diseñada para agregar valor a quienes disfruten de ellas. SeNaSa La Revista llevará a sus lectores un contenido actualizado y novedoso, a través de sus tres ediciones al año con una periodicidad cuatrimestral.

Les invitamos a disfrutar cada una de estas páginas que con mucho cuidado y cariño hemos trabajado.

Con esta publicación que hoy emprende su camino, seguimos apostando a una comunicación transparente, donde el ciudadano conozca todo lo concerniente al seguro público de salud de la República Dominicana que garantiza derechos a más de 4.4 millones de dominicanos y dominicanas.

¡Les damos la bienvenida!



Foto: Ariel Gómez

MARIEL LEDESMA

EDITORA

SeNaSa
LA REVISTA

DIRECTOR EJECUTIVO SeNaSa
Chanel Rosa Chupany

EDITORA
Mariel Ledesma

COORDINADORA
Norys Vélez

PERIODISTAS
Cándida Figueroa
Annely Núñez

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Osvaldo D. Santana
Ariel Gómez

FOTOGRAFÍA
Raúl Pérez
Ariel Gómez
Fuente externa

Una publicación del Seguro
Nacional de Salud (SeNaSa)

Av. 27 de Febrero #232 casi esq.
Av. Tiradentes, La Esperilla, Distrito
Nacional, Santo Domingo, República
Dominicana

Tel.: 809 333 3822

www.arssenasa.gob.do

Año 1 - No. 1
Enero 2018

PALABRAS DEL DIRECTOR

SeNaSa: **garantía de tus derechos**



CHANEL ROSA

DIRECTOR EJECUTIVO DE SeNaSa

Hablar de SeNaSa es hablar de derechos. Desde su creación, con la promulgación de la Ley 87-01 que creó el Sistema Dominicano de Seguridad Social, la organización viene a constituirse en un instrumento de protección social y financiera en salud para los dominicanos y dominicanas.

En sus casi 16 años de servicio, SeNaSa ha experimentado un crecimiento sostenido en sus diferentes regímenes y planes. Este rol de SeNaSa ha contribuido a que el país pase de ser uno de los de menor cobertura de afiliación a ser el cuarto país de América Latina con más personas afiliadas a un seguro de salud.

Para el equipo de colaboradores de SeNaSa resulta una satisfacción enorme mirar hacia atrás y ver el camino recorrido. Un camino lleno de pasión, milla extra, éxitos, retos y desafíos. Pero más que estas generalidades que puede haber en cualquier institución o empresa, en SeNaSa lo hemos recorrido con una sonrisa constante, al saber que el trabajo que desde aquí hacemos se traduce en tranquilidad para millones de hogares.

Familias que nunca pensaron contar con un seguro de salud que les apoyara y respaldara a la hora de enfrentar, por ejemplo, una enfermedad de alto costo, sustituyendo el asistencialismo tradicional para convertir la salud en un derecho exigible.

Que el 43 por ciento de la población dominicana cuente con nosotros es una enorme responsabilidad, lo que nos lleva a más innovaciones y mejoras.

Un firme compromiso con la ética y transparencia que garantiza el uso eficiente de los fondos públicos, la automatización de los sistemas de servicio a los afiliados, la estrategia de excelencia en el servicio trabajada con nuestros colaboradores para que nuestros grupos de interés reciban la atención que merecen; los distintos galardones que reconocen la calidad en los procesos de la organización, entre otros avances.

Asimismo, en la dimensión infraestructura, desde el 2014 ha sido fortalecida con una nueva imagen y hoy podemos exhibir ocho oficinas readecuadas y la apertura de cuatro nuevas oficinas en diversos puntos del país para cada día estar más cerca de nuestros afiliados.

Pero así como hemos avanzado, también tenemos otros retos para hacer frente a nuestro compromiso con excelencia. Para 2018 seguimos apostando a cambiar los indicadores de salud de nuestra población afiliada a través de programas de seguimiento personalizado.

En 2017 pusimos en marcha la más ambiciosa estrategia: los Cirulos Comunitarios de Salud, los cuales acogen a afiliados con hipertensión y diabetes, a quienes se les garantizan sus medicamentos y seguimiento.

Resaltar la voluntad política del gobierno dominicano en el apoyo a esta institución para que sigamos cumpliendo nuestro rol en la sociedad dominicana.

Continuar nuestra expansión a nivel nacional y explorar nuevas formas de hacer llegar nuestros servicios a nuestra población afiliada son de los retos a los que nos enfrentamos el próximo año.

El quehacer institucional lo estaremos compartiendo con ustedes a través de este nuevo órgano de difusión: SeNaSa, La Revista.

Esta publicación se constituye en otro mecanismo de rendición de cuentas, donde nuestros afiliados y ciudadanía en general podrán conocer el comportamiento de nuestros principales indicadores de gestión, deberes y derechos del afiliado para promover el empoderamiento y mitigar la asimetría de información que pudiese haber en el sistema, al tiempo que actualizamos a nuestros grupos de interés sobre las actividades que desarrollamos como organización.

No puedo despedirme de este primer escrito sin dar infinitas GRACIAS a los afiliados y ciudadanos por la confianza depositada en SeNaSa, así como a los colaboradores internos por su entrega y pasión. En SeNaSa estamos prestos a servirles y no los defraudaremos. ¡GRACIAS!

Día a día

*nacen nuevas oportunidades
de cambiar una historia.*

Día a día
trabajando
para ti



Síguenos @ARSSeNaSaRD



UNA APUESTA A LA CALIDAD

La recién creada Gerencia de Calidad es una apuesta a hacer de manera excelente lo que ya está bien hecho.

La cultura de calidad está arraigada en el corazón del Seguro Nacional de Salud (SeNaSa). La prueba fehaciente de esto son todos los galardones, certificaciones y lauros sobre la calidad que ha obtenido la principal Administradora de Riesgos de Salud del país.

Y es que la historia de la calidad de SeNaSa, como parte de su pensamiento estratégico, inicia en el año 2007 al participar en el Premio Nacional a la Calidad, realizado por el Ministerio de Administración Pública y donde el jurado lo compone la sociedad civil.

En esa premiación, SeNaSa obtuvo medalla de bronce en 2008, luego en 2009 y 2010, obtiene medallas de plata y oro, respectivamente. Sin embargo, su momento excelso fue en 2013 cuando se alza con el Gran Premio Nacional a la Calidad, máximo galardón otorgado en esta premiación y en el país.

Certificación Norma ISO 9001: 2008

En ese mismo trayecto, exactamente en 2012, SeNaSa apostó a certificarse con la norma internacional ISO 9001:2008, luego de ser evaluada mediante una meticulosa auditoría para determinar la calidad de los principales procesos que desarrolla. En aquel momento fueron certificados los procesos de afiliación, atención al usuario y servicios de salud, es decir, los que impactan directamente a los afiliados y usuarios.

Luego en el 2015, tras tres años de haber sido certificada, la institución logró la recertificación de la Norma ISO 9001:2008, lo que garantiza que los procesos certificados mantienen los estándares de calidad establecidos.

Premio Internacional

Por último, a finales de 2015, SeNaSa recibe medalla de plata en el Premio Iberoamericano a la Calidad. Con este galardón se reconoce la excelencia en la gestión de las organizaciones de los países de Iberoamérica.

Todos estos galardones han sido posible gracias a la ardua labor de un equipo de colaboradores comprometidos, que trabaja unido con una visión de excelencia en la gestión en beneficio de los usuarios.

Hasta mayo de 2017, estos procesos relacionados con la calidad, y que nos hicieron merecer distinciones nacionales e internacionales, estaban liderados por la Gerencia de Planificación y Calidad que, a partir de la fecha, pasó a ser fortalecida con la separación de sus funciones en dos gerencias diferentes, una que se dedica exclusivamente al tema de Calidad y la gerencia de Planificación y Desarrollo que continuará con sus labores habituales.



"De las principales ARS del país, solo SeNaSa cuenta con la certificación y la recertificación de la norma ISO 9001:2008. Ya nos encaminamos hacia la norma 9001:2015"

BERNARDO MATÍAS,
GERENTE DE CALIDAD.



Foto: Ariel Gómez

Colaboradores de la Gerencia de Calidad junto al gerente, Bernardo Matías.

Esta reingeniería servirá para instaurar, dar respuestas y adecuar todos los procesos necesarios para la mejora continua del sistema de gestión integrado.

Para Bernardo Matías, gerente de Calidad, el objetivo de este importante paso es llevar a SeNaSa a su máximo nivel. Pasar de hacer las cosas muy bien a hacerlas con excelencia.

“SeNaSa será referente de la gestión dentro del país y de América Latina”, indica Matías.

Según el manual de funciones de la Gerencia de Calidad (GCALI), su objetivo principal es el desarrollo de una cultura de mejora continua e innovación de los procesos a través de un sistema de gestión integral de excelencia y la incorporación de las mejores prácticas disponibles que garantice la consecución de resultados planificados de la institución y el logro de la conformidad con las leyes, normativas institucionales.

Todo esto se traduce en la entrega de servicios de excelencia a los afiliados, prestadores, usuarios, relacionados y grupos que tengan algún tipo de interacción con SeNaSa.

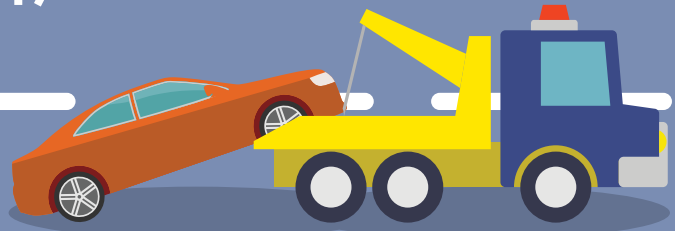
Dentro de los retos que ha asumido la GCALI están:

- Certificación en el 2018 con una nueva versión de la Norma ISO
- Incorporación del enfoque de riesgos en la gestión institucional.
- Lograr una visión de innovación y creatividad en los diferentes niveles organizacionales.
- Alinear los procesos para agregar valor.
- Monitorear la cotidianidad de los servicios que reciben prestadores, afiliados y usuarios.

Estos retos están contemplados para alcanzarse en tiempos de uno a tres años, iniciando desde el 2017.

Valores pagados por atenciones derivadas de accidentes de tránsito

Enero – Noviembre 2017



583 millones 142 mil 985

autorizados por servicios derivados de accidentes de tránsito

331 millones 078 mil 825 para el Régimen Subsidiado
252 millones 064 mil 160 para el Régimen Contributivo



29 mil 101 afiliados

solicitaron servicios médicos por concepto de accidentes de tránsito

18 mil 613 afiliados al Régimen Subsidiado.
10 mil 488 afiliados al Régimen Contributivo.

382 mil 972 servicios autorizados

114 mil 260 Régimen Contributivo
268 mil 712 Régimen Subsidiado

Chanel Rosa Chupany, director ejecutivo de SeNaSa: "estas cifras son alarmante, ya que en promedio 88 afiliados se accidentan cada día; lo que debe ponernos en alerta y en la mejor disposición de asumir la prudencia".



SERVICIOS MÁS SOLICITADOS RÉGIMEN CONTRIBUTIVO

1. Cirugías ortopédicas
2. Hospitalización en general y especialidades básicas
3. Laboratorios
4. Terapias de rehabilitación
5. Emergencias

SERVICIOS MÁS SOLICITADOS RÉGIMEN SUBSIDIADO

1. Hospitalización en general y especialidades básicas
2. Cirugías ortopédicas
3. Atención en Unidad de Cuidados Intensivos
4. Laboratorios
5. Cirugía general



PEDRO LUIS CASTELLANOS

SUPERINTENDENTE DE SALUD
Y RIESGOS LABORALES

"TENGO UN FUERTE COMPROMISO CON LA EQUIDAD SOCIAL, LA TRANSPARENCIA Y LA EFECTIVIDAD DE LA GESTIÓN"

El Superintendente de Salud y Riesgos Laborales, Pedro Luis Castellanos, engalana la primera edición de SeNaSa, La Revista. Nos cuenta sobre los avances, retos y desafíos de la protección social en salud de los dominicanos. De igual forma, sus principales aportes a la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) y la visión que quiere dejar impregnada en esta instancia rectora del sistema de salud del país.

SeNaSa La Revista (SLR) ¿Cómo considera que ha avanzado la República Dominicana en términos de protección social en salud?

Pedro Luis Castellanos (PLC) Consideramos que los principales avances han sido el establecimiento de un sistema con derechos definidos, un marco legal y normativo e instituciones, así como la afiliación de más del 72% de la población al Seguro Familiar de Salud. Esto se ha traducido en un incremento sin precedentes del acceso a atenciones de salud por parte de la ciudadanía, lo que ha estimulado las inversiones públicas y privadas; contribuyendo a un desarrollo de los servicios nunca antes visto.

SLR. ¿Cómo ve el sistema de seguridad social en el país en los próximos 10 años?

PLC. Tenemos razones para mirar el futuro con optimismo. La economía continúa creciendo, los salarios van mejorando, la pobreza va reduciéndose y la afiliación se va incrementando progresivamente. Sin embargo, tenemos importantes desafíos a superar para fortalecer el sistema de aseguramiento en salud.

1. Avanzar hacia la afiliación universal de la población.
2. Reducir la brecha de financiamiento entre el régimen contributivo y el subsidiado.
3. Reformar el catálogo de prestaciones del Seguro Familiar de Salud.
4. Fortalecer el papel regulador del estado, la rectoría por el Ministerio de Salud y las regulaciones por la SISALRIL, a fin de evitar las consecuen-

cias de mercados débilmente regulados y las tendencias a la oligopolización del mercado.

5. También podemos mejorar los procesos de supervisión, avanzando hacia supervisiones basadas en riesgos, menos rutinarias, y cada vez más integradas entre los componentes de la Superintendencia, así como revisar y reformular los sistemas de información avanzando hacia procesos más automatizados, en tiempo real y menos dependientes del uso de papel.

Algunas de estas innovaciones requieren reformas de la Ley 87-01; otras, reformar reglamentaciones y normativas. Todas son indispensables para que el sistema siga avanzando hacia una nueva etapa de la protección social del derecho a la salud.

SLR. ¿Cómo valora el trabajo de SeNaSa en beneficio de los dominicanos?

PLC. SeNaSa es una de las más importantes Administradoras de Riesgos de Salud en el Régimen Contributivo. La satisfacción de sus afiliados es bastante alta y sabemos de su interés en proporcionar coberturas cada vez más integrales y efectivas. Así mismo, juega un importante papel de equilibrio y balance en el mercado de trabajadores formales, estimulando a las otras ARS a lograr resultados similares mediante una competencia sana y leal.

Pero también hay que destacar que SeNaSa es la ARS única en el Régimen Subsidiado; es decir, la que afilia a la población más pobre, de bajos recursos, desempleados y con un perfil de salud de mayor riesgo, y que contri-

PERFIL

buye más directamente con el desarrollo del sistema público de servicios de salud.

Las responsabilidades del SeNaSa son tan relevantes, que en la actualidad es responsable de la protección de más del 40% de la población total del país.

SLR. ¿Por qué es importante garantizar la protección social en salud de los ciudadanos?

PLC. La salud es un requisito del desarrollo. No tiene precio, pero es una condicionante de prácticamente toda la cotidianidad de las familias de los diferentes sectores sociales y tiene un impacto directo sobre el rendimiento y productividad de la población estudiantil y trabajadora. Promover y preservar la salud tiene, sin embargo un elevado costo financiero, más aun en sistemas mixtos donde el mercado juega un papel relevante, como es el caso de nuestro país. La enfermedad de un miembro de la familia puede convertirse no solo en una tragedia para la persona afectada, sino para la estabilidad y sostenibilidad financiera de toda la familia. Por esto, se ha desarrollado en la historia y en diferentes países, sistemas que procuran la distribución de este riesgo financiero entre toda la población, por vía de políticas públicas. Algunos de estos sistemas involucran actores privados, otros no, pero todos constituyen políticas públicas de alta relevancia y prioridad.

No debemos olvidar que la razón de ser del sistema de aseguramiento en salud es una política pública, ejecutada con base en alianzas público-privadas, pero cuyo propósito fundamental es la protección social del derecho a la salud. Este es el criterio básico para la evaluación y permanente perfeccionamiento de dicho sistema.

SLR. ¿Cuáles han sido los principales retos que ha tenido que enfrentar como superintendente de salud y riesgos laborales?

PLC. Probablemente el principal desafío ha sido crear un clima de confianza entre los principales actores del sistema de aseguramiento en salud para que juntos asumamos la tarea de superar los actuales desafíos mirando hacia el futuro, no hacia atrás, para usar las capacidades y voluntades en función de superar las actuales limitaciones y no anteponer los intereses particulares a los intereses generales del país y los derechos de los afiliados.

El sistema ha favorecido el desarrollo de las ARS, el desarrollo de los Prestadores de Servicios públicos y privados, ha incrementado el acceso de la población a servicios de salud, pero no ha logrado impactar suficientemente el perfil de necesidades y problemas de salud. Es innegable y puede apreciarse con facilidad como han sido beneficiados estos sectores. Ha llegado la hora en que este for-

Hemos avanzado significativamente para proponer al Consejo Nacional de Seguridad Social

una Resolución que impulsará la Atención Primaria de Salud y la Atención garantizada de la Diabetes e Hipertensión arterial.

decisiones del Consejo Nacional y normativas de la Superintendencia, como la concentración de nuestros equipos técnicos en buscar y encontrar soluciones innovadoras para superar los principales desafíos del sistema y preservar los derechos de la ciudadanía.

Hemos contribuido a crear conciencia sobre la necesidad de reformar la Ley 87-01 y las normas complementarias. Además con el incremento de la protección de la salud de los pensionados y jubilados. Terminamos el 2017 probablemente con 100,000 pensionados con seguro de salud. De igual forma, con la incorporación de los militares y policías al sistema de seguridad social. Hemos elevado propuestas de mejoría del catálogo de prestaciones. En octubre del 2015 el Consejo aprobó la Resolución 375-02, probablemente la más importante mejoría del catálogo desde que se inició el Seguro Familiar de Salud, ampliando la cobertura de los Recién Nacidos hasta 1 millón de pesos anuales, ampliando la cobertura de los procedimientos de alto costo hasta un millón por evento y ampliando la cobertura por medicamentos ambulatorios de 3000 hasta 8000 pesos anuales. Pero además, incorporando el concepto de atención integral.

En octubre de 2017 el Consejo aprobó una nueva ampliación del catálogo, incorporando muchos de los procedimientos más demandados por los afiliados, entre ellos la facoemulsificación para cirugía de cataratas, las fistulas para la hemodiálisis en pacientes con insuficiencia renal crónica y muchos otros, pero sobre todo incorporando un amplio listado de medicamentos para el tratamiento de cáncer, con una cobertura de 1 millón anual por medicamento.

Pero tal vez, lo más importante es que hemos avanzado significativamente para proponer al Consejo Nacional de Seguridad Social una Resolución que impulsará la Atención Primaria de Salud y la Atención garantizada de la Diabetes e

talecimiento se traduzca en los mayores beneficios posibles para la ciudadanía. Sobre estas fortalezas debemos construir. El desafío mayor es lograr que estas fortalezas se traduzcan en un mayor impacto sobre el perfil de salud. Que se reduzca la morbilidad por enfermedades crónicas, que se reduzcan sus complicaciones, que fortalezcamos la prevención primaria, y la prevención secundaria, y que se reduzca el gasto familiar. Esto requiere cambios significativos que, en la realidad de nuestro país, son muy difíciles de llevar a cabo si no se avanza en fortalecer actitudes favorables al cambio y al consenso básico.

SLR. ¿Cuáles considera han sido sus principales aportes en la SISALRIL?

PLC. Ha sido una gestión muy intensa. Tanto en lo que respecta a los estudios técnicos en profundidad que sustentan de-



Hipertensión arterial. También hemos avanzado considerablemente en preparar una propuesta de Resolución del Consejo Nacional para el desarrollo de un sistema de gestión de procedimientos de muy alto costo que garantice la cobertura a los pacientes que lo requieran, asegurando al mismo tiempo la calidad y la regulación de los costos. Al mismo tiempo, hemos sido un factor de equilibrio y de búsqueda permanente de reducir la conflictividad entre los actores del sistema.

SLR. ¿Qué visión quiere dejar impregnada en dicha entidad?

PLC. Creo firmemente en la equidad. El sistema de aseguramiento en salud debe ser un nivelador social. La SISALRIL tiene como misión básica contribuir a que este sistema continúe avanzando en esta dirección. Nues-

tro compromiso con la protección social del derecho a la salud de toda la ciudadanía, sin distinciones de sector social ni de sexo, edad o condición económica es una de las más hermosas aspiraciones de todos quienes hoy laboramos en la SISALRIL. Estoy convencido que este compromiso perdurará más allá del tiempo que nos corresponda ejercer nuestras actuales funciones.

SLR. Tres cualidades que identifiquen su labor como Superintendente

PLC. Compromiso con la transparencia, honestidad y efectividad de la gestión, como ente público, y compromiso con la sostenibilidad del sistema de aseguramiento en salud.

El sistema de aseguramiento en salud debe ser un nivelador social.



CÍRCULOS COMUNITARIOS DE SALUD:

Una estrategia nacional de SeNaSa para promover la salud y prevenir enfermedades.

"A través de esta novedosa estrategia ofrecemos **seguimiento personalizado** para que ningún afiliado abandone su tratamiento y con ello estamos impactando positivamente su **calidad de vida**".

Chanel Rosa Chupany
Director Ejecutivo de SeNaSa

De acuerdo con los datos arrojados en el estudio de Prevalencia de Hipertensión Arterial en República Dominicana, realizado por la Sociedad Dominicana de Cardiología (SO-DOCARDIO), el 30% de la población dominicana padece de hipertensión.

Esta cifra es alarmante si se toma en cuenta que además, el 60% de los encuestados está en sobrepeso y que solo el 40% realiza alguna actividad física; lo que evidencia que el 60% restante lleva una vida sedentaria.

Datos como estos han motivado al seguro de salud del Estado a desarrollar iniciativas enfocadas en la promoción de la salud y prevención de enfermedades. Como parte de estas, en 2017, SeNaSa lanzó una estrategia nacional que ha venido a marcar un precedente importante en cuanto al seguimiento personalizado, garantía de medicamentos y control de afiliados al Régimen Subsidiado diagnosticados con hipertensión y diabetes, dos de las patologías de mayor incidencia a nivel nacional.

Se trata de los **Círculos Comunitarios de Salud (CCS)**, una estrategia nacional, cuyo objetivo es brindar seguimiento personalizado a los afiliados incorporados a la iniciativa e impulsarlos a adoptar hábitos saludables, que se traduzcan en una mejora de su calidad de vida.

A través de los CCS, SeNaSa busca articular una red de prestadores eficiente que responda a una ruta de atención basada en un esquema de seguimiento a la población identificada con esas patologías; y además, el seguro de salud del Estado dominicano busca reducir los factores de riesgo de esta población y su impacto en la morbilidad.

Beneficios para los afiliados

Actualmente, más de 75 mil afiliados al Régimen Subsidiado forman parte de los Círculos Comunitarios de Salud. Cada uno de ellos recibe los siguientes beneficios:

- Seguimiento personalizado por el equipo médico de la Unidad de Atención Primaria (UNAP) a través del monitoreo y control de complicaciones y descompensaciones de la patología declarada.
- Evaluación y seguimiento mediante los planes personalizados de promoción de la actividad física.
- No pago de diferencia por los servicios médicos brindados por los prestadores de servicios de salud asignados para el cumplimiento del protocolo de atención de los pacientes.
- Garantía de los medicamentos del esquema terapéutico 100% ilimitado durante su permanencia en el programa.
- Visitas médicas domiciliarias a través del Programa de Salud Familiar.
- Acompañamiento personalizado para la identificación de eventualidades.
- Control nutricional.
- Programación de consultas personalizadas.
- Acceso a servicios diagnósticos y pruebas laboratorios.
- Orientaciones para mejorar su calidad de vida y evitar complicaciones derivadas de las patologías que presentan.

Lanzamiento a nivel nacional

Los Círculos Comunitarios de Salud se presentaron a nivel nacional en julio de 2017 con 9 lanzamientos simultáneos, en los que se conformaron 47 CCS y se incorporaron 30 mil afiliados. A finales de 2017 más de 75 mil afiliados estaban incorporados. La meta para 2018 es ampliarlo a más de 200 mil afiliados

Estrategia de los CCS



1

IDENTIFICO LA
POBLACIÓN



2

MOVILIZO A LA
POBLACIÓN



3

ACTÚO PARA DAR
RESPUESTA



4

ANALIZO EL
IMPACTO



"Estoy muy contenta porque desde que me incluyeron en los Círculos Comunitarios de SeNaSa estoy recibiendo todas mis pastillas".

Dominga León
Guaragua, San Francisco de Macorís



"Siempre me he sentido bien con SeNaSa, ahora estoy más feliz porque soy parte de este programa".

Don Enrique
Guaragua, San Francisco de Macorís

Garantía de medicamentos ilimitados

Los medicamentos ambulatorios a los afiliados incorporados a los CCS se proveen a través de PROMESE, utilizando dos mecanismos: Unidades de Atención Primaria (UNAP) y las Farmacias del Pueblo.

2017 seise

SeNaSa realiza su segundo seminario internacional

Al arribar a 15 años de la conformación de una institución que protege a más del 43% de la población dominicana es motivo más que suficiente para celebrar. ¿Y qué mejor manera de hacerlo que pasando revista a los logros que se han alcanzado durante ese tiempo y poniendo en perspectiva los hitos? Es por esta razón que el Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) realizó el Seminario SEISE 2017.

Exponentes internacionales de calidad probada

El Seminario realizado bajo el título “Seguros públicos de salud como mecanismo de protección social en América Latina”, contó con la participación de destacadas figuras de los sectores salud y seguridad social de América Latina, los cuales presentaron su perspectiva sobre los avances y los retos de estos temas en la región.

En ese orden, estuvieron participando la señora Jeanette Vega, directora del Fondo Nacional de Salud en Chile (FONASA); Luis Gonzalo Morales, secretario de Salud Pública de Bogotá; Camilo Cid Pedraza, asesor Regional en Financiamiento y Economía de la Salud de la Organización Panamericana de la Salud (OPS); y Chanel Rosa Chupany, director ejecutivo de SeNaSa.



Jeanette Vega, directora ejecutiva de FONASA.

También se realizó un panel con la intervención de los principales actores de los sectores Salud y Seguridad Social de la República Dominicana, Pedro Luis Castellanos, superintendente de Salud y Riesgos Laborales; Rafael Pepe Abreu, presidente de la Confederación Nacional de Unidad Sindical (CNUS); Nélsida Marmolejos, directora general de la Dirección de Información y Defensa de los Afiliados (DIDA) y la destacada periodista especialista en salud, Altgracia Ortiz como moderadora.

Apertura del Seminario con Conferencia Magistral

Para la apertura del evento, la señora Jeanette Vega, directora ejecutiva de FONASA en Chile, dictó la conferencia magistral “Seguros públicos de salud: agregando valor al bienestar de la gente”, en la que destacó los avances

de esta institución encargada del aseguramiento social en salud de los chilenos.

Asimismo, explicó que el 77 % de la población chilena está asegurada por FONASA mientras que el resto está en las aseguradoras privadas. En ese orden, destacó que el 93% de la población envejeciente está afiliada a esta institución, por lo que tiene garantizada protección social en salud en el momento en que más lo necesitan.

Otros de los puntos destacados por Vega a beneficio de sus afiliados son la cotización, afiliación e inscripción en línea, acceso en línea a prestadores, acción automática de protección financiera, entre otras facilidades.



Luis Gonzalo Morales, secretario de Salud Pública de Bogotá.

Ponencias y exposiciones sobre avances en salud y seguridad social

Durante el segundo día del Seminario los expositores lograron cautivar al público que se dio cita para escucharlos.

En ese orden, el secretario de Salud Pública de Bogotá, Luis Gonzalo Morales disertó sobre el tema “Principales desafíos en la administración del riesgo en salud”. En esta ponencia, Morales expuso sobre el modelo del Sistema de Seguridad Social de Bogotá, el cual tiene cerca del 52% de

su población afiliada al Régimen Contributivo, y el 15% afiliado al Régimen Subsidiado.

El doctor expuso sobre el modelo del Sistema de Seguridad Social de Bogotá y explicó sobre la estrategia de la Secretaría de Salud Pública de esa ciudad para la gestión del riesgo en salud, para la cual el primer paso es identificar las situaciones de alerta temprana; luego, notificar las rutas integrales de atención en salud; y por último, ejecutar programas de seguimiento continuo.



Camilo Cid, asesor Regional en Financiamiento y Economía de la OPS

Cobertura en salud y financiamiento, por Camilo Cid

En la segunda intervención del día, Camilo Cid, asesor Regional en Financiamiento y Economía de la OPS expuso sobre: “Cobertura en salud y financiamiento”, donde destacó la estrategia regional de salud universal que contempla la ampliación al acceso equitativo de servicios de salud centrados en las personas; el fortalecimiento de la rectoría de gobernanza; el aumento del financiamiento con equidad; y el fortalecimiento de la coordinación intersectorial para abordar determinantes sociales de salud.

Al exponer sobre los modelos de gestión en tema de seguridad social, Cid precisó que los países europeos son los

modelos internacionales que evidencian mayores avances en cuanto a sistema de seguridad social se refiere, como son los casos de Bélgica, Alemania, Holanda y Suiza.

En ese orden, enfatizó sobre las incidencias determinantes para propiciar el desarrollo en aseguramiento social en salud. En ese sentido, dijo que es elemental “garantizar que la atención sea la prioridad y que no presente una competencia entre las aseguradoras por captación”.

Por otro lado, indicó que es preciso desarrollar una afiliación abierta, mecanismo de pago estandarizado, precio de prima ajustado según el riesgo, es decir por edad, enfermedad y periodo gestacional. Concluyó con que “este aspecto representa un reto para la región”.



Chanel Rosa, director ejecutivo de SeNaSa.

Chanel Rosa: "SeNaSa es la institución que está más cerca de las necesidades de la gente"

En la tercera ponencia del seminario, el director ejecutivo de SeNaSa disertó sobre el "Rol de SeNaSa en el aseguramiento público de salud y como garante del derecho de la gente", en la que destacó que "SeNaSa es la institución que está más cerca de las necesidades de la gente" y habló sobre el impacto del seguro del Estado en la garantía del derecho que le corresponde los afiliados.

En ese sentido, citó el estudio del BID de 2015 que indicó el impacto del Régimen Subsidiado en la reducción de la pobreza, equivalente a un 2%.

Asimismo, destacó los resultados del estudio también de 2015, realizado por la Universidad de Costa Rica que arrojó que afiliarse al Régimen Subsidiado es el primer motivo que tienen los dominicanos para documentarse.

En otro orden, Rosa Chupany habló sobre los proyectos de SeNaSa para lograr cambiar indicadores de salud en el país; y destacó el lanzamiento a nivel nacional de los Círculos Comunitarios de Salud el cual tiene como objetivo impactar positivamente la calidad de vida de los afiliados con hipertensión y diabetes, a través de la entrega oportuna de medicamentos y atención especializada.



De izquierda a derecha. Pedro Luis Castellanos, Nélsida Marmolejos, Rafael Abreu y Altagracia Ortiz.

Un panel sobre avances y desafíos de la seguridad social en República Dominicana

Como parte del Seminario un grupo de expertos desarrollaron el panel “Avances y desafíos de la República Dominicana en la protección social en salud”, a cargo Pedro Luis Castellano, Superintendente de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL); Rafael (Pepe) Abreu, Presidente del Consejo Nacional de la Unidad Sindical (CNUS); Nélsida Marmolejos, Directora General de la Dirección de Información y Defensa de los Afiliados (DIDA); bajo la moderación de la periodista Altagracia Ortiz.

Durante el panel, Pedro Luis Castellanos indicó que la creación del Régimen Contributivo Subsidiado es una prioridad para el Gobierno Dominicano y que ya se están desarrollando mesas técnicas en torno a este tema.

Por otro lado, Nélsida Marmolejos reconoció el desvelo de SeNaSa en garantizar servicios de calidad y oportunidad. Mientras que Rafael Abreu indicó que desde que SeNaSa afilia una persona le ofrece garantía de los derechos que le corresponde.

Seminario concluye con la conformación de la primera Red Latinoamericana de Seguros Públicos

El Seminario concluyó con la importante decisión de la creación de la Red Latinoamericana de Seguros Públicos; con el objetivo de intercambiar experiencias en temas de seguridad social, analizar los avances y desafíos comunes; y fortalecer el rol de lo público en el aseguramiento social.

“La iniciativa de SeNaSa de conformar esta red responde al crecimiento de los seguros públicos en América Latina, su impacto en un gran porcentaje de la población, y los retos conjuntos que tenemos”, indicó Chanel Rosa Chupany, director ejecutivo de SeNaSa.

Además de SeNaSa, como organismo representante de República Dominicana, forman parte de esta red el FONASA de Chile, y Capital Salud, Entidad Prestadora de Salud (EPS) de Bogotá.

Esta Red pretende incorporar los diferentes seguros públicos del resto de países de América Latina, para lo que se pretende realizar el primer encuentro antes que finalice este año.

SEISE 2017 se realizó como parte de las actividades del 15avo. aniversario de SeNaSa, principal administradora de riesgos de salud de la República Dominicana.



16 HITOS de SeNaSa

Hechos trascendentales que han marcado nuestra historia

Este año, el Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) cumple 16 años de gestión en beneficio del 43% de la población dominicana que está afiliada. Es tiempo propicio para pasar balance y recordar los hitos alcanzados en este tiempo y como estos han impactado de manera positiva en los dominicanos y dominicanas.

Estos avances se ven reflejados en el crecimiento de la cobertura de afiliación, es decir, personas que al día de hoy cuentan con el respaldo del seguro público de salud. En el caso de SeNaSa, la administradora de riesgos de salud del Estado, es la única que administra dos planes de financiamiento: Régimen Subsidiado y Régimen Contributivo, y además, Planes Especiales para Policías, Militares, pensionados del Ministerio de Hacienda y del sector salud.

Con el quehacer de SeNaSa, la República Dominicana ha logrado pasar de ser uno de los países de América Latina y El Caribe con menos cobertura de afiliación, a ser uno de los 10 países con mayor cobertura de afiliación.

Asimismo, SeNaSa tiene un impacto directo en la reducción de la pobreza en un 2%; favorece la reducción de 4 puntos porcentuales de la desigualdad social y la disminución de la indigencia en un 7%, conforme resultados de un estudio del BID en 2015.

15 años trabajando día a día por la gente han colocado a SeNaSa como la ARS más grande del país.

1. Surgimiento del Seguro Nacional de Salud

El Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) nace con la promulgación de la ley 87-01, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social. En esta Ley se establece que SeNaSa es la institución pública autónoma y descentralizada responsable de la administración de riesgos de salud de los afiliados subsidiados, contributivos y contributivo-subsidiados del sector público y de los contributivos del sector privado que la escojan voluntariamente.

El 4 de septiembre del 2002 fue otorgada, mediante Resolución No. 00052- 2002 de la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL), la acreditación a SeNaSa, mediante la cual se le autoriza a ejercer funciones de administración de riesgos de salud en el Sistema de Seguridad Social Dominicano.



2. Inicio del Régimen Subsidiado

Las afiliaciones a este régimen se dieron de manera paulatina iniciando en las provincias de Barahona y Bahoruco, extendiéndose más adelante a las provincias de Pedernales e Independencia. El inicio de este régimen a nivel nacional, garantizó la afiliación de los núcleos familiares de las personas que habían sido identificadas en condición de pobreza, garantizando con esto, los derechos que les corresponde.

Al año 2004, el Régimen Subsidiado solo contaba con 35 mil afiliados y en la actualidad sobrepasan los 3 millones 500 mil personas.

3. Inicio del Régimen Contributivo

En 2007, SeNaSa se convirtió en la primera y única aseguradora de riesgos de salud en el país que cuenta con dos regímenes de financiamiento: el subsidiado y el contributivo. Con el inicio de este régimen, los dominicanos ya podían optar libremente por esta ARS para su acceso a los servicios de salud. Este régimen inició como un plan piloto con lo que antes era la Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social, con una población afiliada de más de 97 mil personas, entre titulares y dependientes. Actualmente, ya supera los 870 mil.

4. Implementación del Sistema Integral de Registros de Salud (SIRS)

El SIRS es una innovadora herramienta desarrollada en el año 2017, por colaboradores de SeNaSa con el objetivo de eficientizar el proceso de autorización y pago a la red

pública de salud. Consiste en un sistema de facturación en tiempo real, único a nivel público y privado de la República Dominicana, que garantiza la efectiva administración del riesgo en salud. Actualmente más del 90% de las autorizaciones de servicios a afiliados al Régimen Subsidiado son tramitados a través de esta herramienta digital.

5. Aumento de las coberturas de alto costo de medio millón a un millón

En el año 2009, SeNaSa identificó que había una alta demanda para servicios de alto costo, y que la cobertura que se garantizaba en ese momento, que era de medio millón de pesos, no era suficiente. Por lo tanto, realizó un aumento a un millón de pesos, de manera unilateral, solo para sus afiliados.

Esta iniciativa tuvo un impacto trascendental, ya que la medida adoptada por SeNaSa fue acogida por el Consejo Nacional de la Seguridad Social (CNSS), emitiendo una resolución que aumentaba a un millón de pesos la cobertura para enfermedades de alto costo no solo para los afiliados a SeNaSa, sino también para todos los afiliados al Sistema Dominicano de Seguridad Social, sin importar la ARS a la que correspondía.

6. Incorporación de Pensionados y jubilados

De acuerdo con los diferentes planes especiales para la afiliación de pensionados y jubilados creados mediante decretos emitidos por el Poder Ejecutivo, SeNaSa asume la incorporación de diferentes grupos del Ministerio de Hacienda, del sector salud, Policía Nacional y las Fuerzas



El presidente Danilo Medina entrega el Premio Nacional a la Calidad a la anterior directora ejecutiva de SeNaSa, la doctora Altigracia Guzmán Marcelino.

Armadas. Cada uno de estos grupos, cuenta con una red de servicios de salud creado especialmente para ellos, así como las garantías de cobertura establecidas en el Plan de Servicios de Salud (PDSS 3.0) aprobado por el Consejo Nacional de la Seguridad Social.

Estos planes especiales iniciaron en 2009 con la afiliación de pensionados y jubilados del Ministerio de Hacienda a través del Decreto No. 342-09. En 2016, se incorporaron los pensionados de la Policía Nacional, mediante el Decreto No. 207-16. En 2017, se logró la afiliación de pensionados del sector salud a través del Decreto No. 371-16. En ese mismo año, mediante el Decreto No. 159 – 17, se afiliaron los militares pensionados.

A noviembre de 2017, los pensionados y jubilados afiliados a SeNaSa superaban los 54 mil 500.

7. Gran Premio Nacional a la Calidad

La ARS Estatal logró, en 2013, el máximo galardón en el Gran Premio Nacional a la Calidad realizado por el Ministerio de Administración Pública. Este logro coronó una larga trayectoria en dicha premiación nacional, en la cual obtuvo medallas de bronce, plata y oro, en 2008, 2009 y 2010, respectivamente. En este premio, el jurado está conformado por el empresariado y la sociedad civil, lo que le da una mayor trascendencia, ya que es un reconocimiento de la sociedad a las instituciones del Estado.

8. Obtención de la Certificación ISO - 9001:2008

En 2012, SeNaSa alcanzó un logro significativo en materia de calidad, con la certificación de la norma ISO – 9001:2008, la cual certifica que los principales procesos de SeNaSa cumplen con estándares internacionales de calidad. Los servicios que fueron calificados con esta norma son aquellos que están directamente relacionados con los afiliados y usuarios. En 2015, y luego de una auditoría

que se realiza cada tres años para verificar que se mantienen los estándares de calidad en los servicios, SeNaSa fue recertificada con esta norma.

9. Premio Iberoamericano a la Calidad

En 2015, SeNaSa decidió trascender a un plano internacional y se postuló al Premio Iberoamericano a la Calidad, obteniendo medalla de plata en este galardón internacional que reconoce la excelencia en la gestión de las organizaciones. SeNaSa compartió escenario con empresas e instituciones de América Latina y España.

10. Medio millón de afiliados en el Régimen Contributivo

La ARS Estatal ha mantenido un crecimiento sostenido en el Régimen Contributivo, alcanzando, en 2015, una cifra histórica de medio millón de afiliados. Esta población afiliada la componen empleados privados y públicos que han elegido, libremente, a SeNaSa, como su ARS. Esta cartera ya supera los 890 mil afiliados.

11. Fortalecimiento de la identidad institucional: dimensión infraestructura

Como parte de la estrategia de expansión a nivel nacional, SeNaSa emprendió con el plan de modernización de infraestructura, con el que busca seguir adaptándose a los nuevos tiempos y garantizar que sus usuarios tengan mayores facilidades de acceso a nuestros servicios.

En ese sentido, ya han trasladado a nuevas locaciones más cómodas y modernas un total de ocho oficinas a nivel nacional, ubicadas en Santo Domingo Este, Santiago, Santo Domingo Oeste, La Romana, San Cristóbal, San Francisco, San Pedro y la Vega. De igual manera, han inaugurado cuatro nuevas oficinas ubicadas en Bávaro, Los Alcarrizos, Puerto Plata y Sambil. En 2018, ya tienen en proyecto la remodelación de las oficinas de Monte Plata, Mao y Barahona.



Jornada de entrega de carnets a militares.

En total, a finales de 2018 SeNaSa contará con 15 oficinas remodeladas, de fácil acceso y con las condiciones necesarias para satisfacer a los usuarios.

12. Afiliación de empleadas domésticas

Con el firme objetivo de continuar la inclusión de población vulnerable a la seguridad social, SeNaSa inició la afiliación de trabajadoras domésticas y sus dependientes directos, visibilizando con esto, los derechos de esta población, y cuya incorporación a la seguridad social fue posible a través de jornadas que se realizaron en 2015, garantizando sus derechos al acceso a los servicios de salud.

Asimismo, el régimen ha hecho historia con la inclusión de niños menores de cinco años, personas que viven con VIH, estudiantes de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), personas que viven con discapacidad y envejecientes.

13. Afiliación de policías y militares al Régimen Contributivo

A los fines de mejorar la calidad de vida de los policías y militares a través de garantías de servicios de salud conforme a lo establecido en el Sistema Dominicano de Seguridad Social, SeNaSa afilió agentes policiales y sus dependientes directos con coberturas un millón de peso para enfermedades de alto costo, 80% de los estudios diagnósticos que realicen anualmente, RD\$1,740 pesos diarios por habitación en caso de internamiento cobertura ilimitada durante hospitalización y RD\$90 mil pesos para medicamentos coadyuvantes para enfermedades de alto costo. Este proceso de afiliación incluyó policías y militares activos y pensionados, así como a sus dependientes.

14. Más de 3.4 millones de afiliados en el Régimen Subsidiado

Actualmente, SeNaSa cuenta con más de 3 millones de afiliados en el régimen subsidiado, cifra que representa

la población identificada en el mapa de pobreza de la República Dominicana.

15. Conformación de los Círculos Comunitarios de Salud

En 2017, SeNaSa lanzó su estrategia nacional de promoción de la salud y prevención de enfermedad para el Régimen Subsidiado denominada Círculos Comunitarios de Salud, con el objetivo de brindar seguimiento personalizado a los afiliados con diabetes e hipertensión.

Los afiliados tienen acceso a seguimiento personalizado, cero copago por los servicios médicos, garantía de medicamentos requeridos para su condición de salud, visitas domiciliarias, así como orientaciones para mejorar su calidad de vida y evitar enfermedades.

En 2017 se incorporaron unos 75 mil afiliados. La meta para el 2018 es llegar a los 200 mil.

16. SeNaSa redefine su identidad institucional en su nuevo Plan Estratégico

Con el propósito continuar posicionando a la institución en los más altos niveles de excelencia, SeNaSa presentó su nuevo Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017 - 2021, el cual traza la línea de trabajo para los próximos cinco años y redefine la identidad institucional del seguro de salud del Estado dominicano. Como parte del PEI, SeNaSa redefine su misión, visión y valores.

La elaboración de este Plan Estratégico se hizo acompañar de un consultor experto internacional, cuya metodología aplicada, por decisión de la institución, involucró de manera dinámica, democrática y participativa a los diferentes equipos técnicos y gerenciales, así como a expertos en los temas de políticas sociales y reformas de salud.

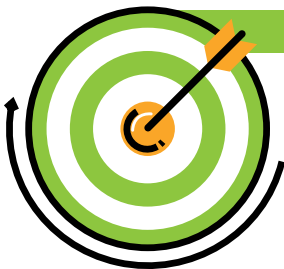
PLAN ESTRATÉGICO 2017-2021



SeNaSa redefine su identidad institucional y presenta su nuevo Plan Estratégico

Para SeNaSa, la excelencia es una prioridad. Así lo ha demostrado la institución a través de diferentes iniciativas que ha emprendido. Como por ejemplo, la elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017 - 2021, el cual traza la línea de trabajo del seguro de salud del Estado dominicano para los próximos cinco años. El mismo contó con la participación del equipo técnico y gerencial, bajo la asesoría de un consultor experto internacional.

Con este nuevo Plan Estratégico, SeNaSa ha redefinido su misión, visión y valores y ha establecido los Factores de Éxito que guiarán el quehacer institucional. ¡Conócelos!



Misión

“Somos una institución social comprometida con mejorar la calidad de vida de nuestros afiliados, garantizando una eficaz administración del riesgo y el acceso a la atención integral en salud con calidad, oportunidad y trato humano, a través de la innovación, la transparencia y un equipo de colaboradores competentes y motivados”.

Visión

“Ser referente nacional de excelencia en la administración de riesgo en salud, con reconocimiento internacional logrando un alto impacto social y elevado nivel de compromiso en nuestros afiliados, prestadores y asociados”.



Valores



Equidad

Ofrecer nuestros servicios a los afiliados/as y usuarios/as sin discriminación.



Trato Humano

Ofrecer servicios de forma personalizada, empática y digna a nuestros afiliados/as, colaboradores/as y asociados/as.



Compromiso Social

Actuar con sentido de responsabilidad en la protección de los ciudadanos y ciudadanas de mayor vulnerabilidad, en defensa de los derechos constitucionales.



Transparencia

Hacer visible ante los ciudadanos y ciudadanas, lo que hacemos.



Integridad

Actuar de forma coherente con los principios, valores y políticas institucionales.




MAPA ESTRATÉGICO



Perspectivas

Factores Críticos de Éxito

Posicionamiento

Posicionamiento institucional e internacional

Lograr que SeNaSa se coloque en los escenarios nacionales e internacionales como una marca alternativa valorada, vanguardista, respetada y confiable, mediante la gestión eficaz de los riesgos reputacionales y estrategias de posicionamiento.

Comunicación estratégica

Establecer mensajes y canales efectivos de comunicación y retroalimentación que permitan negociaciones exitosas con los grupos de interés de la organización.

Sostenibilidad

Gestión de la sostenibilidad financiera

Garantizar la sostenibilidad financiera de la organización mediante una eficiente gestión presupuestaria.


Responsabilidad social institucional

Ser reconocido por el entorno social y los colaboradores como una institución referente en la implementación de políticas de responsabilidad social que promuevan hábitos de vida saludables, el desarrollo social y protección del medioambiente en la organización, con alto impacto en los sectores vinculantes.

Riesgo en salud

Gestión efectiva del riesgo en salud

Potencia la promoción y prevención para lograr una aplicación afiliada más sana, impactando en su calidad y en la reducción de su siniestralidad.



Afiliados y grupos de interés

Gestión efectiva de la cartera de afiliados

Contar con una cartera de afiliados fidelizados que se incrementa sostenidamente, con un perfil adecuado par alcanzar una correcta administración del riesgo en salud.

Gestión relaciones y experiencias de grupos de interés

Lograr la fidelización de los grupos de interés, a través de una cultura de excelencia en el servicio, con alto impacto social y elevado nivel de compromiso.

Procesos internos

Gestión de la excelencia

Desarrollar la gestión de la excelencia a través de un sistema integral, la innovación, la mejora de procesos y la incorporación de las mejores prácticas disponibles que garantice la consecución de resultados planificados.

Organización y aprendizaje

Gestión del talento humano

Lograr que la organización disponga de colaboradores motivados y comprometidos, basado en un model de desarrollo organizacional en competencias y méritos, ajustado al nivel de excelencia institucional.

Gestión integral de la información

Disponer de información interna y del entorno oportuna, íntegra y fiable para la toma de decisiones.

Sistema de gobernanza institucional

Ser una institución reconocida a nivel nacional e internacional en la implementación de buenas prácticas de gobernanza.

Desarrollo plataforma IT

Asegurar la disponibilidad de servicios tecnológicos innovadores, eficaces y eficientes que satisfagan y excedan las necesidades de la institución.

Modernización infraestructuras

Disponer de espacios de trabajo y de atención agradables, suficientes, integrados, modernos, seguros y sostenibles.

Alineamiento estratégico institucional y comunicación interna

Asegurar el apropiado despliegue estratégico, el cumplimiento de objetivos y una comunicación interna innovadora, involucrando a los actores clave y garantizando la gestión del cambio, en coherencia con la visión institucional.



PLANIFICACIÓN FAMILIAR:

UNA APUESTA A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

*Dos de las preguntas obligatorias para las personas en edad reproductiva son **¿cuándo vas a tener hijos?** y **¿cuántos hijos piensas tener?***

Indefectiblemente estas dos preguntas hacen pensar en la planificación familiar, que es la decisión libre, voluntaria e informada de las personas para elegir cuándo, cuántos y cada cuánto tiempo tener sus hijos, así como la decisión de hombres y mujeres de elegir los métodos anticonceptivos que consideren pertinentes para planificar su familia.

Asimismo, la Dra. Hilda Cruz, subgerente de Servicios de Salud de SeNaSa, es partidaria de que las personas utilicen los métodos de planificación familiar como una herramienta para garantizar que sus decisiones de reproducción sean bien pensadas y en consonancia con las posibilidades de ofrecer calidad de vida a los hijos e hijas que dispongan y puedan tener.

Según las evidencias recogidas en la 4ta. edición de la publicación “Family Planning Saves Lives”, auspiciada por la organización Population Reference Bureau y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) por sus siglas en inglés, la planificación familiar es una de las intervenciones en salud más costo - efectivas y que mayores beneficios genera en el mundo en desarrollo.

La publicación asegura que se debe a que estos servicios, así como los de salud materno-infantil, mejoran la calidad de vida mediante la reducción de la pobreza. En sus palabras, “el ejercicio de la sexualidad de manera libre, autónoma e informada es un componente de gran relevancia para que las personas puedan tener una vida plena, digna y saludable, por eso desde instituciones como SeNaSa garantizamos el acceso a los métodos de planificación familiar contemplados en el Plan Básico de Servicios de Salud (PDSS 3.0)”, para nuestra población afiliada.

Los métodos de planificación familiar

Según explica la Dra. Hilda Cruz, subgerente de Servicios de Salud para el Régimen Subsidiado de SeNaSa, los métodos de planificación familiar son aquellos elementos, insumos, prácticas y/o procedimientos que pueden ser usados por hombres y mujeres para impedir o reducir la posibilidad de embarazo.

Asegura que normalmente se entiende que las mujeres deben ser las que se planifiquen, sin embargo, la sexualidad es ejercida por ambos sexos, por lo que debe ser responsabilidad de cada uno tomar la decisión de protegerse. Además, agrega, tanto el padre como la madre deben asumir el compromiso de otorgar una vida de calidad a la criatura que procreó.

Tipos de métodos

El PDSS 3.0 tiene un capítulo dirigido a la planificación familiar que contempla servicios de consejería, así como promoción y difusión selección y entrega de los métodos de planificación familiar.

Los métodos de planificación contenidos en el catálogo de salud están divididos en métodos temporales y métodos permanentes.

Los temporales son:

- Métodos hormonales
- Dispositivos intrauterinos
- De barrera y espermicida
- Observación de la fertilidad
- Método lactancia y amenorrea (MELA)
- Métodos tradicionales

Los permanentes son:

- Oclusión tubaria bilateral
- Vasectomía

En SeNaSa, que maneja dos regímenes de financiamiento, el Contributivo y el Subsidiado, los servicios de planificación están garantizados mediante la asignación de los RD\$8,000.00 para medicamentos en la modalidad 70/30, en el primer caso y a través de los Servicios Regionales de Salud para los subsidiados.

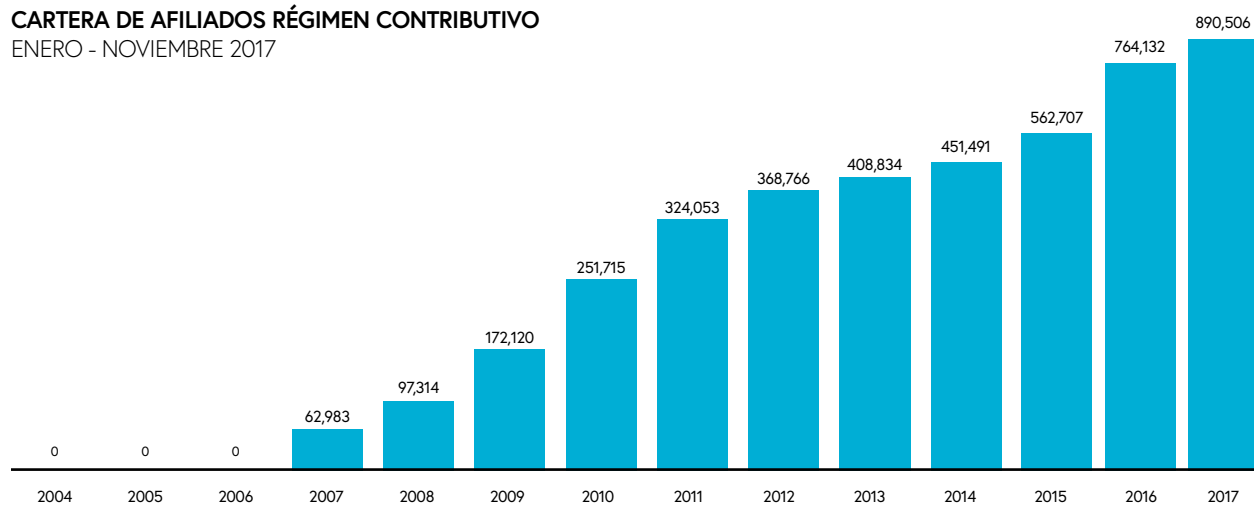
Ventajas de la planificación familiar

La Dra. Cruz informa que además de las ventajas de poder decidir cuándo, cuántos y cada cuánto tiempo se quiere tener hijos, lo que ayuda a que las parejas puedan organizarse, también hay ciertos métodos que ayudan a prevenir la transmisión del VIH y otras infecciones de transmisión sexual. Asimismo, pueden evitarse los embarazos en edades avanzadas y que por esa condición tienen un alto riesgo.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) también explica que los embarazos en momentos inoportunos y con poco tiempo de diferencia entre sí, contribuyen al aumento de las tasas de mortalidad de menores de un año, situación que puede ser prevenida y evitada con la planificación familiar.

RESULTADOS DE GESTIÓN

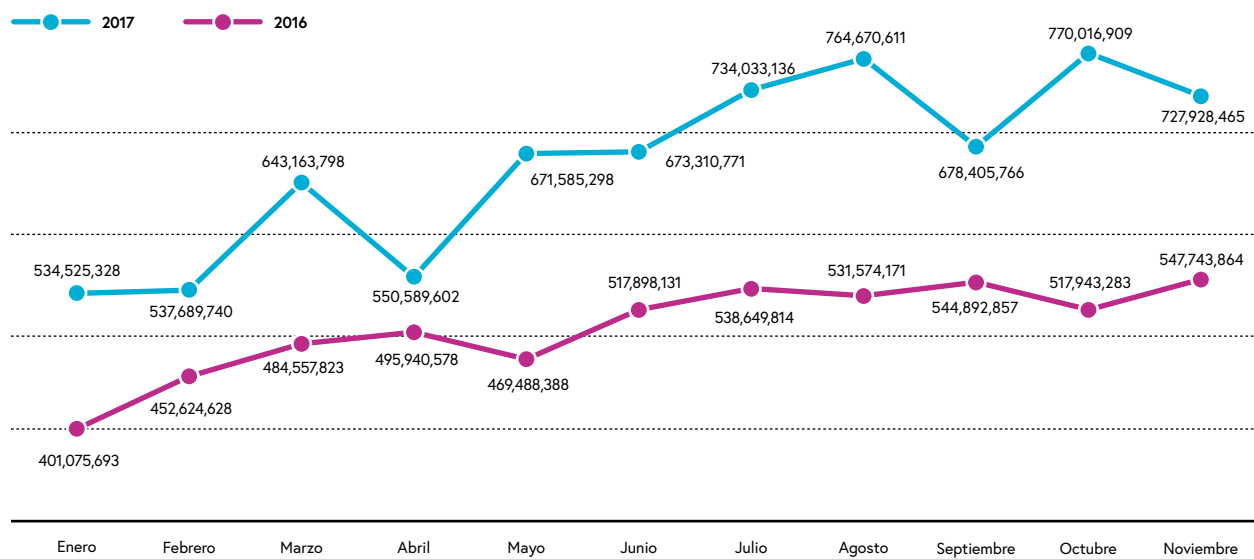
CARTERA DE AFILIADOS RÉGIMEN CONTRIBUTIVO ENERO - NOVIEMBRE 2017



POLICÍAS Y MILITARES | ENERO - NOVIEMBRE 2017

Institución	Ministerio de Defensa	Policía Nacional
Titulares	62,355	33,485
Dependientes	64,379	46,404
Total general	126,734	79,889

VALORES AUTORIZADOS EN (RD\$) RÉGIMEN CONTRIBUTIVO | ENERO - NOVIEMBRE 2017



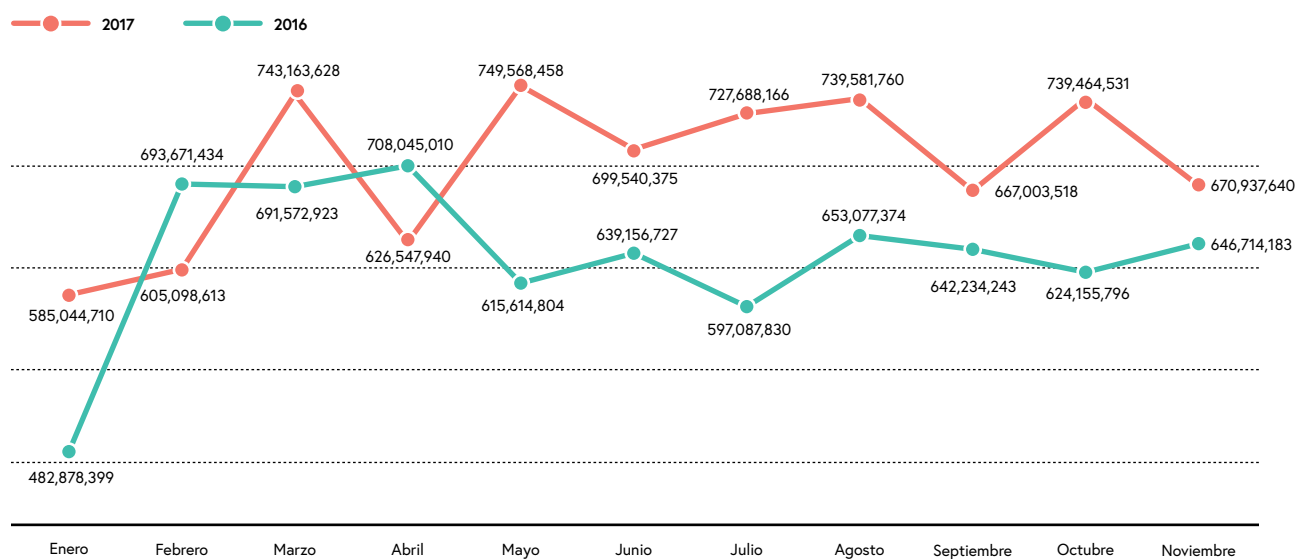
RANKING DE LOS PRINCIPALES SERVICIOS AUTORIZADOS POR SUBGRUPOS | ENERO - NOVIEMBRE 2017

Subgrupos PDSS	Ene-Nov 2016	Ene-Nov 2017	Variación	%
Hospitalización general y especialidades básicas	743,206,531	885,199,830	141,993,299	19.11%
Medicamentos	507,714,755	729,491,993	221,777,238	43.68%
Laboratorios	517,245,668	671,592,842	154,347,173	29.84%
Cirugía General	335,595,104	469,382,650	133,787,546	39.87%
Tratamiento para cáncer en adultos	194,876,606	341,440,746	146,564,140	75.21%

RESULTADOS DE GESTIÓN

CARTERA DE AFILIADOS RÉGIMEN SUBSIDIADO
ENERO - NOVIEMBRE 2017

VALORES AUTORIZADOS EN (RD\$) RÉGIMEN SUBSIDIADO | ENERO - NOVIEMBRE 2017



RANKING PRINCIPALES SERVICIOS AUTORIZADOS POR SUBGRUPOS | ENERO - NOVIEMBRE 2017

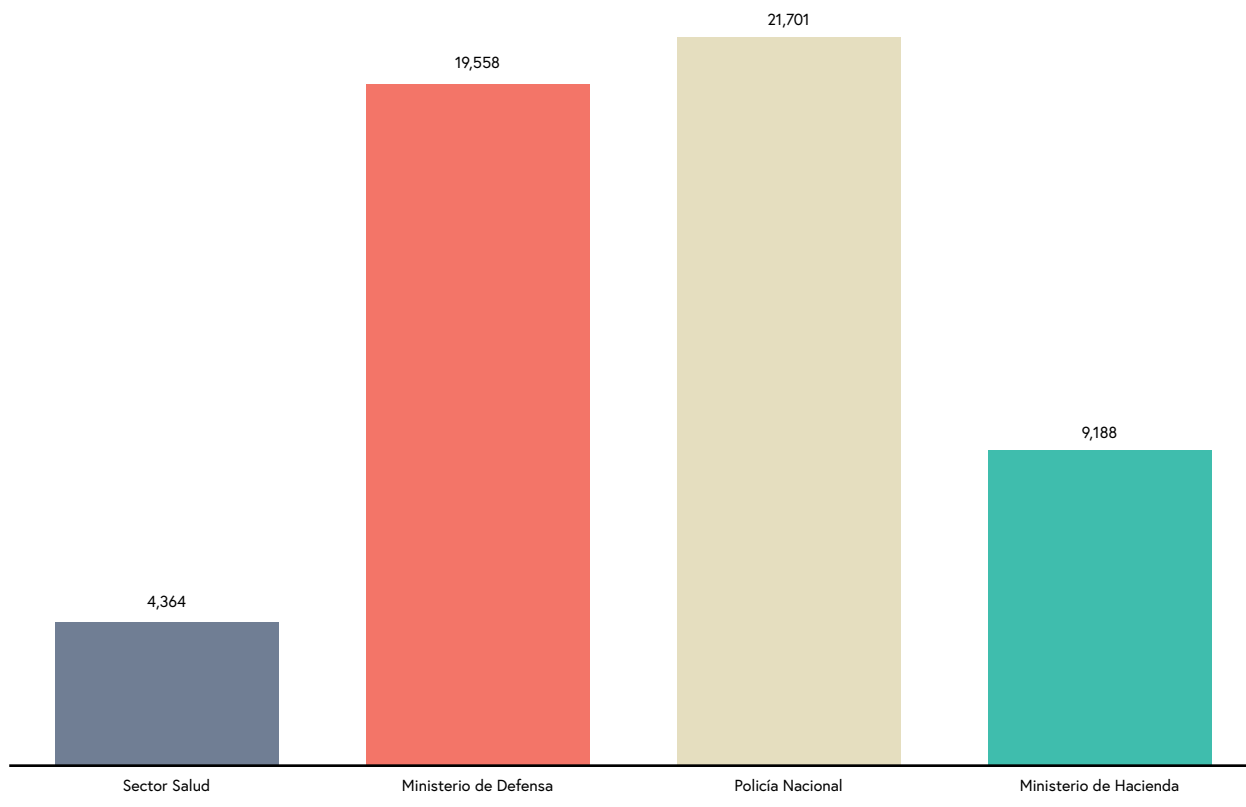
Subgrupos PDSS	Ene-Nov 2016	Ene-Nov 2017	Variación	%
Tratamiento para cáncer en adultos	988,365,787	1,331,882,270	343,516,484	34.8%
Laboratorios	579,084,497	620,932,042	41,847,545	7.2%
Angioplastia	189,276,060	267,950,353	78,674,293	41.6%
Hemodiálisis renal	222,221,817	245,117,574	22,895,756	10.3%
Cirugías oftalmológicas	171,251,532	217,727,048	46,475,516	27.1%

RANKING PSS DE MAYOR VARIACIÓN DE VALOR AUTORIZADO | ENERO - NOVIEMBRE 2017

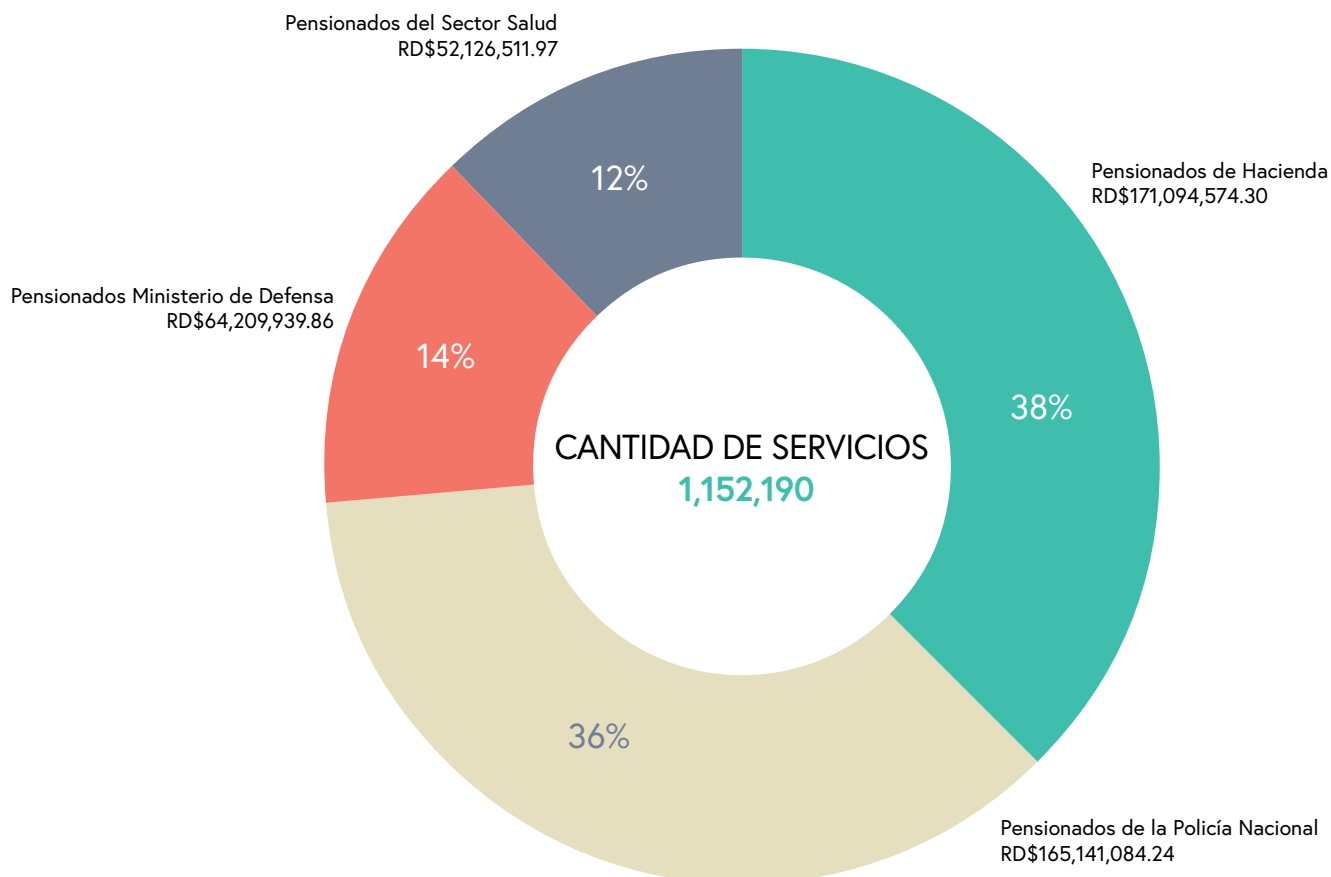
Prestadores	Ene-Nov 2016	Ene-Nov 2017	Variación	%
Liga Dominicana Contra el Cáncer	927,545,857	993,452,690	65,906,833	7.1%
INCART	212,078,165	255,391,844	43,313,679	20.4%
Hospital Materno Dr. Reynaldo Almánzar	192,902,945	226,882,193	33,979,248	17.6%
Patronato Cibaeño Contra El Cáncer	191,016,956	219,645,869	28,628,913	15.0%
Centro Cristiano de Servicios Médicos	136,736,998	153,239,850	16,502,852	12.1%

RESULTADOS DE GESTIÓN

CARTERA DE AFILIADOS PLANES ESPECIALES DE PENSIONADOS Y JUBILADOS
ENERO - DICIEMBRE 2017



VALORES AUTORIZADOS EN (RD\$) EN PLANES ESPECIALES DE PENSIONADOS Y JUBILADOS
ENERO - NOVIEMBRE 2017



RESULTADOS DE GESTIÓN FINANCIERA
ENERO - NOVIEMBRE 2017

8.15%

GASTO ADMINISTRATIVO

El **gasto administrativo permitido** por la SISALRIL es de **hasta un 10%**. De todas las ARS del mercado, SeNaSa tiene menor gasto administrativo.

26 DÍAS

PAGO A PRESTADORES

RD\$21,716,295,662

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL APROBADO PARA 2018

1.10

ÍNDICE DE RESERVA TÉCNICA

Inversiones que respaldan los compromisos financieros con los prestadores de servicios de salud. Lo establecido por SISALRIL es RD\$1.00 (un peso) en banco por cada peso adeudado.

TRANSPARENCIA

SISTEMA DE MONITOREO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (SISMAP)

90%

Evalúa el cumplimiento de la Ley 41-08 de Función Pública, en cuanto a la profesionalización del servicio público, fortalecimiento institucional y calidad en el servicio.

Monitoreado por: Ministerio de Administración Pública.

USO DE TIC E IMPLEMENTACIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO (ITICGE)

88%

Determina el avance de las instituciones públicas en cuanto al uso, implementación y desarrollo de tecnologías de la información y comunicación (TIC).

Monitoreado por: Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC)

SISTEMA DE TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

100%

Monitoreado por: Dirección de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

40

MESES
CONSECUTIVOS

NORMAS BÁSICAS DE CONTROL INTERNO (NOBACI)

94%

Define el nivel de calidad para el control interno del sector público en términos de administración de riesgo.

Monitoreado por: Contraloría General de la República Dominicana.



CARDIOVASCULAR RISK CALCULATOR

UNA APLICACIÓN DE LA OPS/OMS QUE PERMITE CONOCER LA PROBABILIDAD DE PADECER ALGUNA ENFERMEDAD CARDIOVASCULAR RELEVANTE.

Las enfermedades cardiovasculares son la principal causa de muerte en todo el mundo. Cada año pierden la vida más personas por alguna de estas enfermedades que por cualquier otra causa.

Según estadísticas de la Organización Mundial de la Salud (OMS), durante el 2012 murieron 17,5 millones de personas por enfermedades cardiovasculares, lo cual representa el 30% de las defunciones registradas en el mundo. De esos fallecimientos, aproximadamente 7,4 millones se debieron a cardiopatías coronarias, y 6,7 millones a accidentes cerebrovasculares.

Además, las enfermedades cardiovasculares afectan en mucha mayor medida a los países de ingresos bajos y medios: más del 80% de las defunciones por esta causa se producen en esos países y afectan casi por igual a hombres y mujeres.

Viendo este panorama, la Organización Panamericana de la Salud diseñó y puso en funcionamiento una aplicación tecnológica que permite conocer el riesgo de padecer una enfermedad cardiovascular relevante. Es decir, un infarto de miocardio, angina de pecho, accidente cerebrovascular, con una proyección que abarca hasta los diez años.

La Cardiovascular Risk Calculator está disponible para descargar en los sistemas operativos IOS y Android, así como para laptops y computadoras para utilizar fuera de línea y en la página dirección web <http://www.paho.org/cardioapp/web/>

¿Cómo se utiliza?

La aplicación Cardiovascular Risk Calculator está basada en el formulario que propone la Organización Mundial de la Salud para la estimación de riesgo cardiovascular en América Latina.

Este incluye seis parámetros del individuo como género, edad, si fuma o no, presión arterial sistólica máxima, si es diabético o no y el nivel de colesterol total.

Para utilizarla solo debe ingresar estos datos y dar al botón calcular. Esto arrojará una estimación del riesgo de desarrollar enfermedades cardiovasculares relevantes.

Los resultados pueden ir desde el riesgo bajo, que equivale a una incidencia menor del 10% a 10 años, es decir, menos del 1% anual. También puede interpretarse como que de un grupo de 100 personas en esta situación, una desarrollará una enfermedad cada año, alcanzando así 10 personas en una década.

Por otro lado, está el riesgo muy alto, que es el mayor al 40% a 10 años, indica que de 100 personas en esa condición 4 tendrán eventos anualmente y 40 los tendrán en los próximos 10 años; casi uno de cada dos.

Otros funciones de la Cardiovascular Risk Calculator

La aplicación también cuenta con otras funciones que pueden servir para mejorar aspectos de la salud, tales como la calculadora del índice de masa corporal, para la cual solo se debe ingresar el peso y altura del usuario.

Asimismo, dispone de un recordatorio de medicamentos que permite establecer alarmas que ayudan a evitar interrupciones en el tratamiento. Para programarlo el usuario debe ingresar los días de la semana y la hora de la indicación.

También contiene recomendaciones dirigidas a orientar al usuario sobre las estrategias que puede utilizar para modificar su riesgo cardiovascular. Estas recomendaciones están basadas en las guías de prevención de la OPS y la OMS referidas. Incluyen consideraciones sobre el tratamiento antihipertensivo, el uso de estatinas, el manejo del tabaquismo, el ejercicio físico, aspectos dietéticos y otros.

Por último, la aplicación incluye un Módulo de estimación de filtrado glomerular que permite conocer la función renal. Este módulo utiliza como parámetros la creatinina en sangre, así como la edad, género y si la persona es afrodescendiente.

Con esta innovación tecnológica, tanto el personal médico como las personas interesadas en preservar su salud podrán estimar el riesgo de padecer algún tipo de enfermedad cardiovascular relevante.



SALUD

Beneficios de la lactancia materna

La lactancia materna se considera el mejor alimento para el bebé por los múltiples beneficios que aporta a la salud del infante. Es por esto que la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda iniciar lactancia a la primera hora de vida, y que durante los primeros seis meses de vida el lactante solo reciba leche materna sin ningún otro alimento o bebida, ni siquiera agua, y que se lacte con la frecuencia que quiera el bebé y descartar biberones o chupetes.

Los principales beneficios de la lactancia materna son:

- Fomento del desarrollo sensorial y cognitivo.
- Protege al niño de las enfermedades infecciosas y/o crónicas.
- La lactancia materna exclusiva reduce la mortalidad del lactante por enfermedades frecuentes en la infancia, tales como la diarrea o la neumonía, y ayuda a una recuperación más rápida de las enfermedades.
- Aporta inmunidad ante enfermedades.
- Disminuye el riesgo de alergias.
- La lactancia fomenta el vínculo entre madre e hijo.

FITNESS

Ejercitarse al aire libre tiene sus beneficios

Ejercitarse siempre es importante para conservar y mejorar la salud. Existen beneficios extras en la práctica de ejercicios al aire libre, tales como realizar yoga, zumba, Crossfit, correr o caminar.

Si eres de los que prefiere correr, hacerlo al aire libre aporta más beneficios ya que además del esfuerzo físico del ejercicio, tienes que hacerle resistencia al viento, esquivar obstáculos, ir cuesta abajo o cuesta arriba. Estos detalles en conjunto hacen que el ejercicio sea mucho más intenso y suponga más energía que cuando se ejercita entre las cuatro paredes de un gimnasio.

Asimismo, al ejercitarse al aire libre, adicionalmente se recibe el impacto positivo de apreciar los espacios verdes, con aire limpio y naturaleza vibrante, al tiempo que se disfrutan de los rayos de sol, los cuales aportan vitaminas a la piel y, en definitiva, se siente la sensación de libertad que no se tiene dentro de un gimnasio.

En una investigación en la que una serie de voluntarios debía hacer dos paseos, uno al aire libre y otro en un espacio cerrado, los resultados fueron bastante concluyentes: todos dijeron haber disfrutado más del contacto con la naturaleza. En tanto los estudios psicológicos que se les aplicaron después del paseo por el exterior, arrojaron mejores resultados en relación a la sensación de vitalidad, entusiasmo y placer.



ALIMENTACIÓN

Ideas refrescantes para una alimentación sana

En nuestro país, las altas temperaturas son muy constantes. Por eso, es importante mantener una alimentación refrescante y saludable. Aquí algunas ideas para lograrlo.

- Toma mucha agua: hay que tomar de 1 a 1.5 litros de agua por día. Esto evitará la deshidratación tan frecuente en esta época y ayudará a sentirse con más energía. El consumo de agua también evita que se retengan líquidos y mejora la sensación de hinchazón en el cuerpo.
- Come frutas y ensaladas: ingerir este tipo de alimentos ligeros contribuirá con una digestión rápida, lo que ayuda a sentir alivio. La ingesta de frutas como la piña, sandía, naranjas, mandarinas, melón y cerezas refrescan el cuerpo y le aportan defensas naturales a través de la vitamina C.
- Combina alimentos refrescantes: en una tarde súper calurosa, la mejor forma de refrescarla es consumir helados de frutas naturales. Puedes prepararlos en casa, mezclando frutas refrescantes como la sandía, fresa y limón. Agrega mucho hielo y evita agregar azúcar. Será una deliciosa y saludable opción para refrescarte.



RECETA SALUDABLE

Batida Verde Vita

Ingredientes

2 ramas de apio
1 taza de piña
1/2 pepino
6 hojitas de menta
1/2 taza de agua
Zumo de 1 limón

Preparación

1. Licúa el apio y menta con el agua.
2. Agrega la piña, el jugo de limón y el pepino; vuelve a licuar hasta obtener consistencia.
3. ¡Sirve y disfruta!

Esta receta es del libro "Hojas de Vida", de la autoría de la Dominique Barkhausen, asesora de Salud Holística y embajadora del Instituto de Nutrición Integrativa ©Vita Healthy & Fit, diseñado exclusivamente para SeNaSa.

Puedes descargar el libro totalmente gratis en www.arssenasa.gov.do



ESTUDIO DE CARDIOLOGÍA



Carlos Roberto Acevedo, Petronila Martínez, Donaldo Collado, Chanel Rosa Chupany y Miguel Arias.

DAN A CONOCER RESULTADOS DE ESTUDIO NACIONAL; 31% DE LA POBLACIÓN PADECE DE HIPERTENSIÓN

SeNaSa financió un estudio a través del cual se determinó la incidencia y los factores de riesgos de enfermedades cardiovasculares en la República Dominicana, en coordinación con la Sociedad Dominicana de Cardiología (SODOCARDIO).

“Este importante estudio aporta estadísticas para que puedan emprenderse políticas públicas focalizadas en controlar el impacto de estas enfermedades en la población dominicana”, indicó Chanel Rosa, director ejecutivo del seguro de salud del Estado.

A partir de este estudio, se determinó que el 31% de la población padece de hipertensión. De estos, un 60% lleva tratamiento

médico, mientras que solo el 36% está controlado. En cuanto a los factores de riesgo, la obesidad es uno de los más preocupantes por el hecho de que el 60% de los encuestados están en sobrepeso. En ese sentido, solo el 40% realiza alguna actividad física; lo que evidencia que el 60% restante lleva una vida sedentaria.

De igual manera, llama la atención los hábitos no saludables de la población investigada; el 73% consume café diariamente, el 57% toma alcohol, el 20% consume bebidas energizantes y el 12% fuma. Destacaron que el 66% de los jóvenes con edades de 18 a 24 años fuma hookah.

COMISIÓN DE ÉTICA



SeNaSa JURAMENTA COMISIÓN DE ÉTICA PÚBLICA; DIGEIG EMITE CERTIFICACIÓN QUE AVALA SU CONFORMACIÓN

El Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) recibió la certificación que avala la correcta conformación de su Comisión de Ética Pública (CEP), de acuerdo a lo establecido por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), en el artículo 9 del decreto 143-17 que regula la elección de un nuevo régimen para el funcionamiento de las comisiones de ética en las entidades gubernamentales.

“Las comisiones de ética son importantes porque motivan a los colaboradores a tener un comportamiento íntegro y a promover valores morales; nosotros como institución creemos fielmente en estos principios, por eso hemos dado espacio e importancia a las elecciones de esta Comisión de Ética”, indicó el licenciado Chanel Rosa Chupany, director ejecutivo de SeNaSa.

La nueva comisión fue juramentada en la Sede de SeNaSa, por el licenciado Rosa Chupany, quien entregó certificado a cada representante y les agradeció su interés de participar en esta Comisión tan importante.

JORNADA RÉGIMEN SUBSIDIADO



SeNaSa RÉGIMEN SUBSIDIADO IMPACTA MÁS DE 5 MIL PERSONAS EN JORNADA REALIZADA EN PEDRO BRAND

El Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) realizó jornada de afiliación en Pedro Brand, en la que impactó unas 5 mil 446 personas. De estas, unas 3 mil 406 recibieron carnets que los acredita como afiliados al Régimen Subsidiado, lo que facilita su acceso a los servicios de salud. Mientras que a las 2 mil 040 restantes se les tomaron datos para verificarlas y posteriormente afiliadas al seguro de salud del Estado.

De igual manera, durante la jornada, se levantó el perfil de salud de mil 400, 072 afiliados; para conocer de qué sufren y cuáles son sus principales hábitos de consumo, con el objetivo de incorporarlos en programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

“Con este operativo acercamos los servicios de salud a la población vulnerable del país; garantizando así lo que por derecho les corresponde” indicó el licenciado Chanel Rosa Chupany, director ejecutivo de SeNaSa.

OFICINA LA VEGA REAL



Carmela Jacobo, gerente de Servicios a Usuarios y Prestadores; Sonia De la Rosa, gerente regional de SeNaSa en La Vega; y María Mota, afiliada de SeNaSa Régimen Contributivo.

ESTRENAMOS NUEVA UBICACIÓN EN LA VEGA

Con el objetivo de acercar los servicios a sus usuarios, el Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) trasladó su oficina de La Vega a un nuevo local en esta provincia, con mayores facilidades, ubicado en la Avenida Gregorio Riva, en la Plaza Galería 47. Esta inauguración se enmarca dentro del plan de modernización que ha venido desarrollando SeNaSa para garantizar el acceso a los servicios a la población usuario, a través de instalaciones más cómodas y modernas.

La nueva oficina dispone de áreas de atención para usuarios y prestadores, mayor facilidad de parqueos, y espacios divididos para garantizar la privacidad al atender requerimientos de los usuarios. Dentro de los servicios disponibles para prestadores de servicios de salud están las recepciones de factura, tramitación de código, entrega de cheques, entre otros. Así mismo, los usuarios podrán tramitar afiliaciones, solicitar coberturas, entre otros.

La Regional VIII, conformada por las provincias de La Vega, Monseñor Nouel y Sánchez Ramírez, cuenta con un total de 342,452 afiliados. De estos, 212,948 son titulares y 129,504 son dependientes. Tan solo en La Vega, SeNaSa tiene un total de 34,841 afiliados al Régimen Contributivo y 163,542 al Régimen Subsidiado.

ESTRATEGIA NACIONAL DE SALUD



VOLUNTARIOS DE LA DEFENSA CIVIL SERÁN AFILIADOS A SeNaSa RÉGIMEN SUBSIDIADO

SeNaSa firmó un acuerdo de colaboración con la Defensa Civil, con el objetivo de garantizar la cobertura de salud a los voluntarios de ese organismo a través de la afiliación al Régimen Subsidiado, así como para fortalecer las medidas de seguridad en las instalaciones de SeNaSa en términos de capacitaciones y simulacros.

En ese sentido, serán afiliados todos los voluntarios de la Defensa Civil que califiquen para el Régimen Subsidiado. Además, podrán afiliarse a sus dependientes.

De la mano de la Defensa Civil, SeNaSa desarrollará una serie de capacitaciones para sus colaboradores internos, en materia de primeros auxilios, rescate, extinción de incendios, manejo de extintores, entre otros.

JORNADA RÉGIMEN SUBSIDIADO



SeNaSa RÉGIMEN SUBSIDIADO REALIZA JORNADA EN SANTIAGO

El Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) informó que, durante la jornada de afiliación y salud realizada en los barrios Pekín y Libertad de Santiago, entregó 4,835 carnets a afiliados del Régimen Subsidiado, registró 1,710 potenciales afiliados y conocieron el perfil de salud de 1,681 afiliados de este mismo régimen.

En ese sentido, Chanel Rosa Chupany, director ejecutivo de SeNaSa, indicó que el objetivo de conocer las condiciones de salud de estas personas es poder incorporar a los afiliados hipertensos y diabéticos a uno de los Círculos Comunitarios de la Salud que están conformados en esa ciudad.

Como parte de sus acciones de relacionamiento con los prestadores, a quienes SeNaSa califica como sus principales aliados para garantizar el acceso oportuno a los servicios de salud a sus afiliados, durante la jornada de actividades en Santiago, realizaron encuentros con prestadores de salud de centros públicos y privados, para escuchar sus necesidades respecto a la relación con esta ARS, en beneficio de los afiliados.

CLAD 2017



Chanel Rosa durante su disertación en el CLAD 2017.

CHANEL ROSA CHUPANY EXPONE EN EL CONGRESO INTERNACIONAL CLAD 2017 SOBRE INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN DE SeNaSa

El Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) dieron a conocer los resultados del estudio “Análisis costo-beneficio de la planificación familiar versus la atención del embarazo”, realizado en el período 2015-2016 con población afiliada a SeNaSa.

El análisis arrojó que los costos promedio por usuaria en servicios de atención al embarazo, parto y postparto alcanzan los RD\$13,357 para el Régimen Subsidiado y RD\$42,210 para el Contributivo. Asimismo, para el Régimen Contributivo, por cada peso invertido en planificación familiar en un año, el ahorro es de RD\$11.00 y de RD\$14.90 al incluir la atención del niño menor de un año.

SeNaSa indicó que garantiza a sus afiliados y afiliadas la cobertura de métodos anticonceptivos temporales y definitivos, contemplados en el PDSS 3.0, tales como preservativos, dispositivos intrauterinos (DIU), inyecciones y píldoras hormonales, preparación quirúrgica voluntaria (salpingoclasia) y vasectomía, según las indicaciones médicas.

PLANIFICACIÓN FAMILIAR



Sonia Vásquez, Hilda Cruz, Luz Herrera, José Mordán y José Raúl Vargas.

EXPERTOS ANALIZAN LOS BENEFICIOS Y COSTOS DE LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR

El Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) dieron a conocer los resultados del estudio “Análisis costo-beneficio de la planificación familiar versus la atención del embarazo”, realizado en el período 2015-2016 con población afiliada a SeNaSa.

El análisis arrojó que los costos promedio por usuaria en servicios de atención al embarazo, parto y postparto alcanzan los RD\$13,357 para el Régimen Subsidiado y RD\$42,210 para el Contributivo. Asimismo, para el Régimen Contributivo, por cada peso invertido en planificación familiar en un año, el ahorro es de RD\$11.00 y de RD\$14.90 al incluir la atención del niño menor de un año.

SeNaSa indicó que garantiza a sus afiliados y afiliadas la cobertura de métodos anticonceptivos temporales y definitivos, contemplados en el PDSS 3.0, tales como preservativos, dispositivos intrauterinos (DIU), inyecciones y píldoras hormonales, preparación quirúrgica voluntaria (salpingoclasia) y vasectomía, según las indicaciones médicas.

COBERTURA GARANTIZADA



SeNaSa GARANTIZA SERVICIOS DE SALUD A MÁS DE 26 MIL AFILIADOS CON CÁNCER

En el período enero – septiembre 2017, un total de 26 mil 720 afiliados a SeNaSa solicitaron servicios de salud para tratar algún tipo de cáncer. De estos, 7 mil 193 corresponden a cáncer de mama, lo que representa un 27%.

En ese sentido, solo para cáncer de mama en el período indicado, el seguro de salud del Estado autorizó 127 mil 905 servicios por un monto total de RD\$569 millones 023 mil 252.

“Un diagnóstico de cáncer de mama no sólo le cambia la vida a la persona que lo recibe, sino a su familia”, indicó Chanel Rosa Chupany, director ejecutivo, al tiempo que manifestó además que “muchos de ellos no tenían la forma de financiar una enfermedad de alto costo y que a través de SeNaSa han encontrado el respaldo para hacerle frente”.

En el marco del Mes de la Lucha Contra el Cáncer de Mama, SeNaSa realizó jornadas de sonomamografías y charlas preventivas para sus afiliadas, con el objetivo de promover la detección temprana del cáncer y así disminuir el impacto negativo de esta enfermedad.

INNOVACIÓN



Vhania Batista, Iamdra Fermín, Dominique Barkhausen y Mariel Ledesma.

HOJAS DE VIDA: UNA INNOVACIÓN DE SeNaSa PARA PROMOVER UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE

SeNaSa presentó “Hojas de Vida”, un libro de recetas saludables orientado a brindar opciones deliciosas y fáciles de preparar, como primer paso para asumir un estilo de vida saludable.

Este libro cuenta con 15 recetas creadas exclusivamente para SeNaSa por Dominique Barkhausen, asesora de Salud Holística y embajadora del Instituto de Nutrición Integrativa Vita Healthy & Fit.

“Somos una ARS pionera en este tipo de iniciativa, lo que evidencia nuestro interés genuino por el bienestar y la salud de la gente”, indicó Mariel Ledesma, Gerente de Comunicación Estratégica de SeNaSa. El libro está disponible en la web de SeNaSa www.arssenasa.gob.do.

SEMANA DE LA LACTANCIA MATERNA

SeNaSa APOYA EL FOMENTO DE LA LACTANCIA; INAUGURA DOS SALAS AMIGAS PARA SUS COLABORADORAS

En el marco de la celebración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, el Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) inauguró dos salas Amigas de la Lactancia para que sus colaboradoras dispongan de un espacio higiénico, privado y confortable para la extracción de la leche materna.

“En SeNaSa reconocemos que la lactancia juega un papel vital en la salud y el bienestar de la madre y su bebé, por lo que queremos garantizar que nuestras colaboradoras cuenten con las condiciones adecuadas para facilitar este proceso”, indicó el licenciado Chanel Rosa, director ejecutivo de SeNaSa.

Agregó que SeNaSa inicia su mes aniversario con esta actividad tan significativa por lo que representa para la salud de sus colaboradoras y sus niños. Además, aseguró que durante los primeros seis meses de vida de los bebés, la institución brindará las condiciones que hagan posible el mantenimiento de la lactancia materna exclusiva y, hasta los dos años, continuará ofreciendo apoyo para sostener la lactancia.



CONFERENCIA

DIDA REALIZA CONFERENCIA SOBRE POLÍTICAS DE SEGURIDAD SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR

La Dirección de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA) celebró un panel de expertos nacionales e internacionales en seguridad social, salud y pensión, enfatizando en las Políticas de Seguridad Social para el Adulto Mayor.

El objetivo del panel es adelantar propuestas para la creación de beneficios para la tercera edad, partiendo de que la esperanza de vida al nacer en América Latina y El Caribe ha aumentado a 74.8 años en promedio y ello conlleva que los sistemas de seguridad social deban suministrar prestaciones para el bienestar y la plenitud de las personas adultas mayor.

En el panel, participó Chanel Rosa Chupany, director ejecutivo del Seguro Nacional de Salud (SeNaSa), quien abordó el tema “Protección en Salud y los Servicios Públicos”. Durante su disertación, explicó la cantidad de afiliados de 65 años o más que tiene SeNaSa, la garantía de servicios para esta población, la red prestadores disponibles, entre otros.

SEGURIDAD SOCIAL

LANZAN PROGRAMA "EDUCANDO EN SEGURIDAD SOCIAL"

El Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) y la Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS), como parte de un acuerdo entre ambas instituciones, presentaron el programa educativo en línea “Educando en Seguridad Social”.

Esta iniciativa permite difundir los principios y valores de la seguridad social, así como los conceptos básicos de la misma, a través de la educación formal y no formal.

El lanzamiento de este programa estará presidido por el ministro de Trabajo y presidente del CNSS, José Ramón Fadul y contará con participación de las entidades que conforman el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS).

EL MUNDO

**CALIDAD Y ACCESO
A LA SALUD EN CHILE
HA MEJORADO EN LOS
ÚLTIMOS 25 AÑOS**

De acuerdo a los datos, en los últimos 25 años Chile mejoró su índice en 28 puntos y además está entre el 25% de los países con mejores resultados, siendo primero en Latinoamérica.

El Instituto para la Métrica y Evaluación de la Salud de la U. de Washington (IHME, por sus siglas en inglés) dio a conocer un nuevo estudio mundial en el que analiza el acceso a la salud y la calidad de ésta en 195 países.

Para eso, se basaron en la tasa de mortalidad de 32 enfermedades prevenibles y para cada una de ellas aplicaron el índice de calidad y acceso a la salud (HAQ), una escala que va de 0 a 100. Según estos datos, en los últimos 25 años Chile mejoró su índice en 28 puntos y además está entre el 25% de los países con mejores resultados, primero en Latinoamérica.

Fuente: La Tercera. Chile.



EL MUNDO

EN ARGENTINA EL 40% DE LOS PARTOS SON POR CESÁREA

Así surge de un nuevo estudio que relevó a 20 países. Lo ideal, según la OMS, es que no superen el 15% de los nacimientos.

Un nuevo estudio sobre cómo llegan los bebés al mundo, concluyó que en Argentina cerca del 40% de los partos son por cesárea, un promedio muy por encima de lo que recomienda la Organización Mundial de la Salud, que establece que no hay razones científicas para que las cesáreas se practiquen en más del 15% de los nacimientos.

Este nuevo estudio, publicado en el *Paediatric and Perinatal Epidemiology* relevó 259 hospitales pertenecientes a 20 países de ingresos medios y bajos entre los años 2004 y 2011. En ese período el incremento de cesáreas se mantuvo a un ritmo de 4% anual. América Latina, precisamente, es una de las regiones con el promedio más elevado, con un 40,5% de cesáreas.

Fuente: Periódico El Clarín. Argentina.



EL MUNDO

CIFRA RÉCORD DE AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL EN MARBELLA

El mes de julio se cierra con más de 72 mil cotizantes en la ciudad de Marbella, España, la cifra más alta desde que comenzaron a elaborarse registros hace 14 años.

Marbella alcanzó en julio la cifra más alta de cotizantes de la serie histórica, esto es, desde que se comenzaron a elaborar registros en el año 2003. En concreto, según la información publicada por el Ministerio de Empleo, el mes pasado se cerró con 72,024 cotizantes en Marbella. Se trata de una cifra récord para el municipio no sólo para un mes de julio sino para cualquier otro en los últimos 14 años.

El incremento de altas respecto a junio es de 2,161 trabajadores, lo que supone una subida intermensual del 3.09%. El estudio interanual de la estadística refleja que actualmente hay 2,266 trabajadores más dados de alta en la Seguridad Social que en julio de 2016, con una subida del 3.4%.

“Los datos son históricos, nunca ha habido tanto empleo en Marbella”, afirmó al respecto el concejal de Empleo, Manuel Morales, quien destacó que el Ayuntamiento se había puesto el reto de superar las 71.000 afiliaciones, meta que ha sido superada con creces.

Fuente: Diario del Sur. Marbella, España.



EL MUNDO

COSTA RICA POSEE LOS MEJORES ÍNDICES DE SALUD Y EDUCACIÓN DE LATINOAMÉRICA

Además de posicionarse como la segunda economía más competitiva de América Latina, Costa Rica aparece como el líder regional en los indicadores de salud y educación primaria evaluados en el reciente Índice Global de Competitividad del Foro Económico Mundial.

En esa variable específica, el país ocupa la posición 35 de 137, gracias a que alcanzó una puntuación de 6,24.

Además de salud y educación primaria, los otros índices analizados para clasificar a los países según su competitividad fueron: instituciones, infraestructuras, entorno macroeconómico, eficiencia del mercado de bienes y del mercado laboral, desarrollo del mercado financiero, preparación tecnológica, sofisticación en materia de negocios e innovación.

El top cinco latinoamericano en salud y educación lo componen Costa Rica, Ecuador, Argentina, Chile y Uruguay.

Fuente: LaRepublica.Net



EL MUNDO

**EN MÉXICO,
PERSONAS CON VIH
TIENEN ACCESO A
TRATAMIENTO GRATUITO**

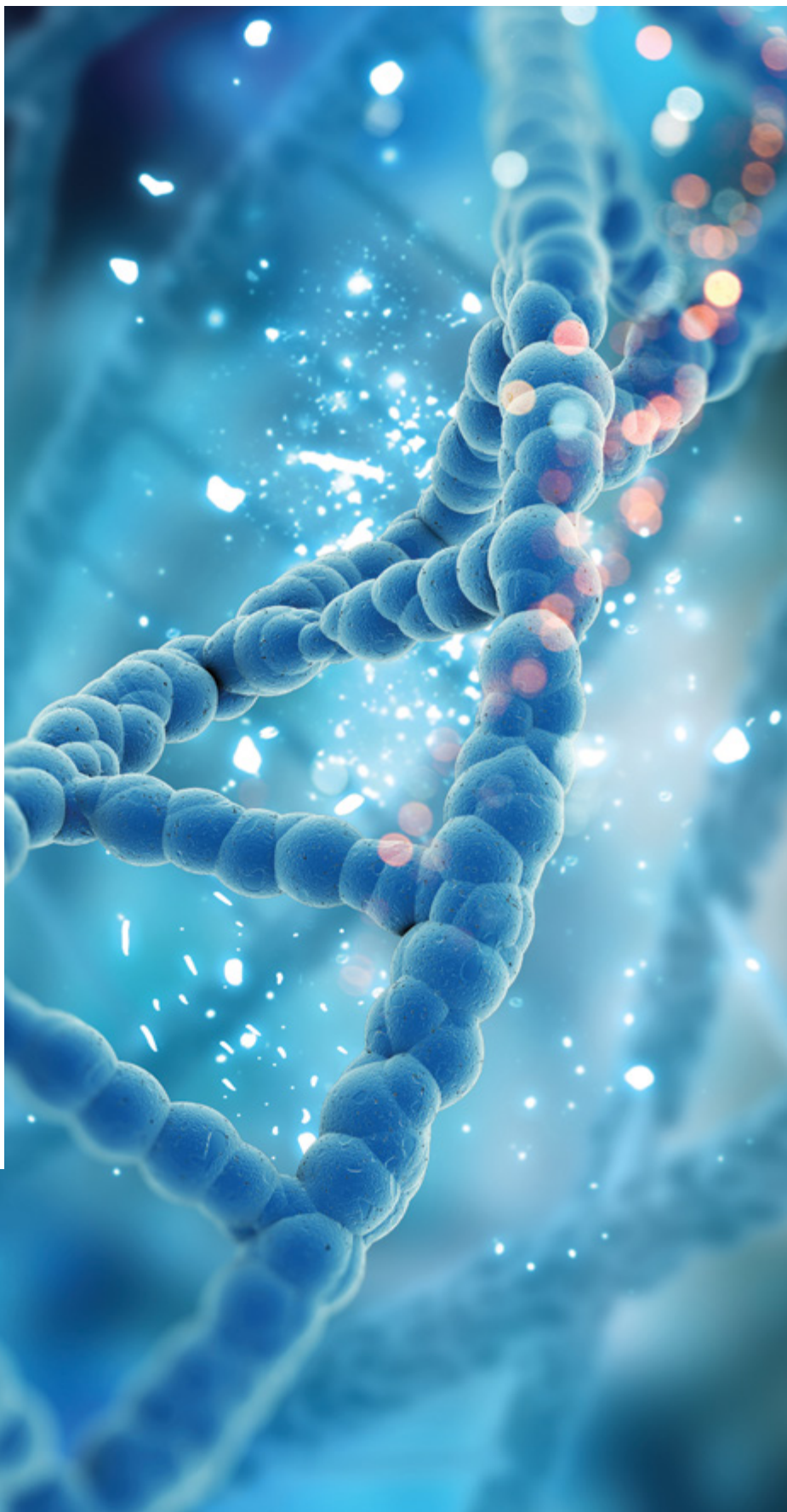
El Sida representa las etapas más avanzadas de la infección por el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y todas las personas con ese padecimiento en México tienen acceso a un tratamiento integral gratuito, destacó la Secretaría de Salud (SSA).

La dependencia federal explicó que el VIH afecta las células del sistema inmunológico y provoca su deterioro, y que produce inmunodeficiencia cuando el sistema inmunitario ya no cumple la función de combatir infecciones o enfermedades.

A través de su cuenta de Twitter @SSalud_mx, la SSA recordó también que la transmisión del virus puede ser por medio de relaciones sexuales sin protección; al recibir una transfusión de sangre contaminada o compartir objetos punzocortantes contaminados. Por otro lado, la dependencia recordó que la transmisión también puede ser perinatal “durante el embarazo de una madre con VIH a su hijo o hija.

Si no se recibe tratamiento, la mayoría de las personas que viven con VIH presentan signos de las enfermedades cinco o 10 años posteriores a la infección, advirtió.

Fuente: www.excelsior.com.mx. México.



OPINIÓN

Expertos nacionales e internacionales **valoran el crecimiento de SeNaSa en su aniversario.**



JEANNETE VEGA

Directora Ejecutiva del Fondo Nacional de Salud (FONASA) de Chile

"Estamos impresionados con los avances de la Seguridad Social en República Dominicana en tan solo 15 años. Que el 40% de la población dominicana forme parte de SeNaSa es mucho en poco tiempo".

La doctora Vega participó en el Seminario Internacional SeNaSa (SEISE) 2017, donde dictó la conferencia magistral "Seguros Públicos de salud: agregando valor al bienestar de la gente".



CAMILO CID

Asesor Regional en Financiamiento y Economía de la Salud de la Organización Panamericana de Salud (OPS)

"Uno de los principales avances de SeNaSa en sus 15 años de gestión es que ha logrado garantizar que el acceso a los servicios de salud sea una prioridad".

El economista en salud Camilo Cid estuvo en el SEISE 2017, presentando la ponencia "Cobertura en salud y financiamiento".



LUIS GONZALO MORALES

Secretario de Salud Pública de Bogotá

"SeNaSa es un ejemplo en América Latina, ya que sirve de integrador de servicios públicos y privados; lo que ha hecho SeNaSa en República Dominicana es meritorio".

El doctor expuso sobre "Principales desafíos en la administración del riesgo en salud", en el marco del SEISE 2017.



PEDRO LUIS CASTELLANOS

Superintendente de Salud y Riesgos Laborales

"Los avances de la protección social en salud son visibles; actualmente el 72% de los dominicanos cuentan con la cobertura de un seguro médico. El Gobierno Dominicano ya se encamina hacia la universalidad de la seguridad social con la creación del Régimen Contributivo - Subsidiado".

Esta declaración fue ofrecida en el panel "Avances y desafíos de la República Dominicana en la protección social en salud", en el marco del SEISE 2017.



RAFAEL "PEPE" ABREU

Presidente de la Confederación Nacional de Unidad Sindical (CNUS)

"SeNaSa siempre ha sido garantía de derecho para sus afiliados; le ha dado seguro de salud a personas que no soñaron jamás con tenerlo".

Esta declaración fue ofrecida en el panel "Avances y desafíos de la República Dominicana en la protección social en salud", en el marco del SEISE 2017.



NÉLSIDA MARMOLEJOS

Directora General de la Dirección de Información y Defensa de los Afiliados (DIDA)

"SeNaSa es la prueba de que lo público puede ser bueno, es una institución pública de referencia y que se desvela para garantizar servicios con calidad y oportunidad"

Esta declaración fue ofrecida en el panel "Avances y desafíos de la República Dominicana en la protección social en salud", en el marco del SEISE 2017.

¿QUÉ ES EL RÉGIMEN SUBSIDIADO?

Conforme la ley 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, es el régimen que **protege** a los trabajadores por cuenta propia con ingresos inestables e inferiores al salario mínimo nacional, así como a los desempleados, discapacitados e indigentes, financiado por el Estado Dominicano.



Requisitos para la afiliación

Para afiliarse al Régimen Subsidiado debe ser evaluado por el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), institución responsable de evaluar y categorizar a aquellos dominicanos que califiquen para el seguro de salud y otros subsidios sociales.



Cobertura general

Los afiliados al Régimen Subsidiado tienen 100% de cobertura en todos los servicios descritos en el catálogo de prestaciones del Plan de Servicios de Salud (PDSS 3.0), a través de los hospitales del Ministerio de Salud Pública.

En caso de **cobro de diferencia**, favor **llamar a SeNaSa**.

¿Cómo acceder a los servicios?

- 1 Dirígete a la Unidad de Atención Primaria (UNAP) asignada en tu carta de afiliación y en caso de emergencia a cualquier hospital las 24 horas del día.
- 2 Presenta tu carta o carnet que te acredita como afiliado al Régimen Subsidiado.
- 3 Si la UNAP no dispone del servicio, con un referimiento podrás recibir atención especializada en los hospitales de la Red Pública.

¡Un afiliado informado hace la diferencia!



Afiliación dependientes directos

Esposo(a) o cónyuge: copia de cédula, acta de matrimonio ó declaración jurada de Unión Libre. Hijos(as) e hijastros(as) entre 0 y 17 años: copia de acta de nacimiento.



Cambio del Régimen Subsidiado al Régimen Contributivo

Debe estar registrado en nómina activa, llenar formulario de afiliación F-005 y depositar copia de cédula.



Afiliación de hijos mayores de edad, entre 18 y 21 años, que sean estudiantes

Deposita: copia de cédula del dependiente y certificación de estudios actualizada.



Re-afiliación al Régimen Subsidiado

Haber estado afiliado al Régimen Subsidiado, estar evaluado por el SIUBEN y copia de cédula.



Afiliación de hijos adoptivos

Depositar acta de adopción, copia del acta de nacimiento del niño(a) y copia de la cédula del titular.



Cambio de titularidad por fallecimiento

Debe depositar acta de defunción y copia de cédula del nuevo titular.



Afiliación de personas que viven con discapacidad

Acta de nacimiento, copia de cédula (si es mayor de edad) y certificación del tipo de discapacidad.

¡No utilices intermediarios!

Síguenos @ARSSeNaSaRD



SeNaSa
Régimen
Subsidiado



